



REPORTE

sobre delitos de alto impacto

JULIO 2016



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



RED NACIONAL
DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Julio 2016*

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Yani Limberopulos Fernández
Vania Pérez Morales
Christian Eduardo Díaz Sosa
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Leonel Fernández Novelo
Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2016. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 6, julio 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 5 de septiembre de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso

9

Homicidio
culposo

18

Secuestro

27



Extorsión

36

Robo con
violencia

45



Robo de
vehículo

51



Robo a casa
habitación

57

Robo a
negocio

63



Robo a
transeúnte

69

Violación

75

Conclusiones y
recomendaciones

81



Nota
metodológica

84



Bibliografía

90



Anexos

92

PRESENTACIÓN



Hace algunos días, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong hizo entrega del cuarto informe de gobierno. Este es el principal ejercicio de rendición de cuentas mediante el cual la administración pública federal explica a la ciudadanía los resultados de las políticas públicas y las líneas de acción implementadas en las múltiples materias.

Fiel a la costumbre que ha caracterizado por décadas a nuestros gobiernos, se dieron a conocer resultados halagüeños pues “lo bueno casi no se cuenta”, escuchando un discurso que hizo referencia a la “realidad” de un México ajeno al país en el que vivimos, ya que por los índices de aprobación del presidente Peña Nieto se requirió necesariamente mostrar resultados positivos en donde su desempeño dista de ser el deseado.

El informe de gobierno consideró cuatro apartados: México en Paz, México Incluyente, México con educación de calidad, y México Prospero. Los resultados en materia de seguridad y justicia contenidos en el apartado “México en Paz” enfatizaron el cumplimiento en tiempo y forma de la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA), los beneficios que esto traerá para la impartición de justicia, la labor de las instituciones del Estado en materia de seguridad (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina-Armada de México Comisión Nacional de Seguridad) en su tarea de combate al crimen organizado, así como la existencia y operación del programa nacional para la prevención del delito.

De igual manera se subrayó la importancia que han tenido los operativos coordinados para la seguridad y el orden, así como la coordinación interinstitucional a través del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) que ha dado pie a diversas estrategias como la Estrategia Nacional Antisecuestro o el nuevo modelo de desarrollo policial. A su vez se destacó la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

No obstante, poco se mencionó sobre las fallas que subsisten en el sistema penitenciario, tampoco se refirió a los casos emblemáticos como los acontecidos en Ayotzinapa, Tehuacan y Nochistlán donde la actuación del gobierno distó de ser la óptima. Lo que se confirmó con la renuncia solicitada al ahora ex comisario de la Policía Federal, Enrique Galindo, a escasos dos días del informe.

No se mencionó a entidades como Guerrero, Tamaulipas, Estado de México, Colima o Veracruz (por mencionar solo algunas) donde la violencia aún impera. Tampoco presentaron diagnósticos certeros y minuciosos respecto a los recursos



escasos destinados a ciertas áreas clave de la procuración de justicia, las carencias y áreas de oportunidad en dicha materia, así como en la atención de víctimas del delito cuya comisión ejecutiva solo ha sido capaz de canalizar 33 de los 1 028 millones de pesos presupuestados para la atención a víctimas y la reparación del daño. Esos temas fueron omitidos ya que aparentemente se cree que con la sola existencia de los ordenamientos jurídicos y normativos los problemas se resuelven en automático.

En cuanto a los resultados en materia de corrupción, pese a que estrenaremos el SNA, no debemos olvidar que el PRI se opuso a diversos elementos de este y que solamente gracias al gran trabajo de la sociedad civil y a un veto presidencial oportuno fue posible que el SNA se convirtiera en el primer paso en el combate a la corrupción. En cuatro años solo se ha podido dar un pequeño paso, impulsado por las organizaciones de la sociedad civil.

El presidente no abordó el alza de los homicidios dolosos. Con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y que según los pronósticos realizados por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) se espera que 2016 termine con una tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de 14.5 homicidios dolosos (3.23% mayor que la reportada en 2015). Mientras que en otros pronósticos menos conservadores la tasa en comento podría alcanzar un valor máximo de 17.34. Cabe destacar que entidades como Guerrero y Morelos en las que se ha contado con la presencia o refuerzo de elementos de instituciones federales de seguridad, se han mantenido tasas de homicidio doloso superiores a la nacional desde 2012.

El mes de julio se caracterizó por haberse constituido como el mes con mayor número de víctimas de homicidio doloso (2 073) desde que se comenzó a divulgar esta información en 2014, en tanto que mayo y junio presentaron más de 1800 víctimas mensuales, lo que presupone un promedio de más de 60 homicidios dolosos cometidos diariamente.

A su vez, durante la administración de Enrique Peña Nieto hemos sido testigos de cambios en los patrones geográficos de los delitos de alto impacto. Antes de que comenzará su periodo de gobierno las entidades con mayores tasas de homicidio doloso entre enero y julio de 2012 eran: Chihuahua (37.6), Guerrero (35.9), Sinaloa (31.3), Morelos (26.3) y Durango (22.3). En cambio, durante el mismo periodo de 2016 las entidades con mayores tasas fueron: Colima (45.9), Guerrero (35.3), Sinaloa (20.1), Baja California (17.1) y Morelos (16.9).

PRESENTACIÓN



Por otro lado, en materia de secuestros se espera una tasa de 0.93 por cada 100 mil habitantes (7.09% mayor que la de 2015) y una tasa de extorsiones de 4.32 (3.67% mayor que la de 2015). Es decir, el panorama no será muy diferente del que experimentamos en 2013.

Para el secuestro es importante distinguir que las cifras reportadas en el SESNSP no reflejan la cantidad total de casos, no solo por la cifra negra, sino porque no se están registrando los supuestos contemplados en el Artículo 9 de la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*. A pesar de lo anterior es el delito que reportaría el mayor incremento respecto a 2015 de acuerdo con nuestros pronósticos.

En materia de extorsión cabe destacar que las disminuciones registradas desde 2013 se pueden deber a cambios en los criterios de registro. Dichas modificaciones suponen que la credibilidad y comparabilidad de la información esté en duda. En lo agregado esto supone un diferencial de la tasa nacional de 0.5 y 0.6 en 2014 y 2015, respectivamente, lo cual aminora los porcentajes de reducción ampliamente citados por las autoridades.

A pesar de lo anterior atribuirle la responsabilidad de cada carencia o falta de logros al Ejecutivo no es completamente prudente. Si hoy observamos entidades y municipios en condiciones graves de inseguridad, si la violencia en algunas regiones se ha mantenido, si no se ha cumplido a cabalidad la adecuada implementación del sistema de justicia penal acusatorio, si no se ha cumplido con la *Ley General de Víctimas*, así como con diversos tratados internacionales que tutelan los derechos humanos, es también por la responsabilidad de autoridades locales y municipales que han sido cómplices o directos responsables de esto, ya sea por incapacidad o por desidia. También ellos han aportado a un contexto en el cual el Estado no tiene el control sobre todo el territorio nacional.

A poco más de dos años del fin del mandato del presidente Peña Nieto, es momento de que asuma las riendas del combate a la corrupción y la delincuencia, de la implementación de la ley sin distinciones. Es momento de que refrende su compromiso con políticas públicas de seguridad humana sustentadas en diagnósticos reales e indicadores de desempeño e impacto; es momento de que se reajusten o eliminen las líneas de acción que no han funcionado y de verdad trabaje para que “lo bueno cuente mucho” no solo en términos de narrativa y estrategia de comunicación.

Francisco Rivas
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



En México como en diversos países de América Latina, el Estado ha fallado en diversos rubros como por ejemplo, en el control total o parcial de cierto territorio; la falta de fuerza y capacidades institucionales para garantizar la seguridad de los ciudadanos; el mantenimiento del orden legal interno; la provisión de servicios públicos y el acceso a ellos para la población en general; entre otros. Quizás podría considerarse que esto no tiene ningún tipo de impacto, sin embargo, este tipo de fallas suelen facilitar la generación y reproducción sistemática de nuevas formas de violencia procedentes de grupos de delincuencia tradicional y organizada.

En el marco de estas circunstancias contextuales, han transcurrido siete meses de 2016 sin que aún no haya podido combatir eficazmente el alza de los homicidios dolosos, pues pareciera que las estrategias están más basadas en mejorar la percepción a través del discurso, que en combatir realmente el problema. El 4 de julio, 12 personas fueron asesinadas en diversos hechos en Guanajuato. En Tlaxcoapan, Hidalgo, un hombre fue linchado al ser acusado de haber secuestrado a una joven. La Secretaría de Desarrollo Social de Sinaloa informó que ha contabilizado 185 familias desplazadas de la localidad de Rosario desde 2012 a causa de la violencia, sin que haya autoridades locales, estatales o federales que hagan frente a los grupos criminales que provocan el desplazamiento de cientos de personas debido a la violencia.

Por su parte, el sistema penitenciario sigue exhibiendo graves problemas. Si bien el evento de Topo Chico dejó al descubierto la gran corrupción con la cual se manejaba el penal, hay más casos como el del Penal de Cancún, en donde el 13 de julio, 10 internos integrantes de “Los Sureños”, escaparon y pusieron al descubierto las relaciones entre los custodios y los criminales.

Las respuestas institucionales a las graves crisis de legitimidad dejan mucho que desear. Al respecto del bochornoso episodio de “La Casa Blanca”, el Presidente Peña pidió perdón y dijo haber sentido la irritación del pueblo mexicano, sin embargo, esto no pasó de una disculpa pública, y seguimos esperando que las autoridades competentes finquen responsabilidades por este hecho en donde resalta el conflicto de intereses. Aunado a esto, aún seguimos esperando que se castigue a los responsables de las terribles violaciones a los derechos humanos y la matanza ocurrida en Nochixtlán en junio de 2016.

INTRODUCCIÓN



Los atentados en contra de periodistas continúan en territorio mexicano. El 22 de julio, dos sicarios asesinaron en Veracruz al periodista Pedro Tamayo Rosas, entidad en la cual han sido asesinados 17 periodistas desde 2010. Julio cerró con el asesinato del alcalde de Pungarabato, Guerrero, quien fue emboscado en la carretera y recibió 300 disparos.

Debemos continuar exhibiendo los problemas y exigiendo que las autoridades muestren voluntad para hacer frente a estos problemas. Desde el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) ofrecemos nuestro apoyo a las autoridades para llevar a cabo diagnósticos serios sobre la incidencia delictiva, y que la información generada sirva para tomar mejores decisiones al respecto. Desde esta lógica hemos construido el reporte que presentamos mensualmente para llevar a cabo un seguimiento periódico de la incidencia delictiva a través de las bases de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP). Este se ha configurado como un insumo estratégico, ya que a partir del análisis mensual presentado se pueden identificar los avances y retrocesos en el ámbito nacional, regional y estatal en los niveles de delincuencia y violencia, así como las inconsistencias en los registros oficiales de los delitos denunciados ante las autoridades correspondientes de las instituciones de procuración de justicia.

El reporte se divide en 10 secciones donde se muestra el análisis de 10 delitos de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En las primeras cuatro se hace un análisis de las carpetas de investigación y víctimas registradas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero federal y común) y extorsión. En las siguientes cinco secciones se estudian las carpetas de investigación para los robos con violencia, robos de vehículos, robos a casa habitación, robos a negocio y robos a transeúnte. Finalmente se incluye una sección donde se analizan las carpetas de investigación por violaciones sexuales. Todo esto para mostrar un panorama general de la situación actual de violencia e inseguridad por la que atraviesa México y sus regiones que lo integran, además de servir como un insumo para el desarrollo de mejores políticas de seguridad pública.

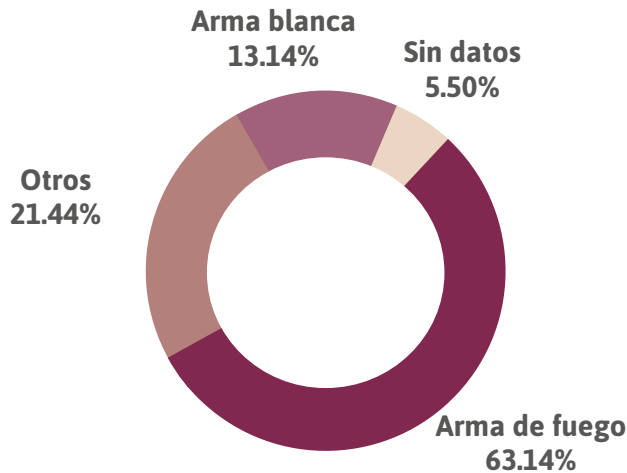
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (julio 2016)

En julio de 2016, se denunciaron 1 842 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (1 163), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (395) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (242).

En tanto que en julio de 2015 se denunciaron 1 457 eventos de homicidios intencionales, cifra 20.90% menor que la registrada en 2016.

En julio de 2016, en promedio, en México se inició una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 24 minutos y 14 segundos"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (junio vs. julio '16)

1667 < 1842
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 10.50%

De junio a julio de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación por homicidios dolosos de 10.50%, lo que equivale a 175 casos más para julio. El año pasado, entre junio y julio de 2015 las carpetas de investigación por este delito aumentaron 0.48%, pasando de 1 450 a 1 457.

Las carpetas de investigación por homicidio doloso de este mes (1 842) representan la cifra más alta que se tiene desde agosto de 2012, cuando se registraron 1 927 casos en el ámbito nacional.



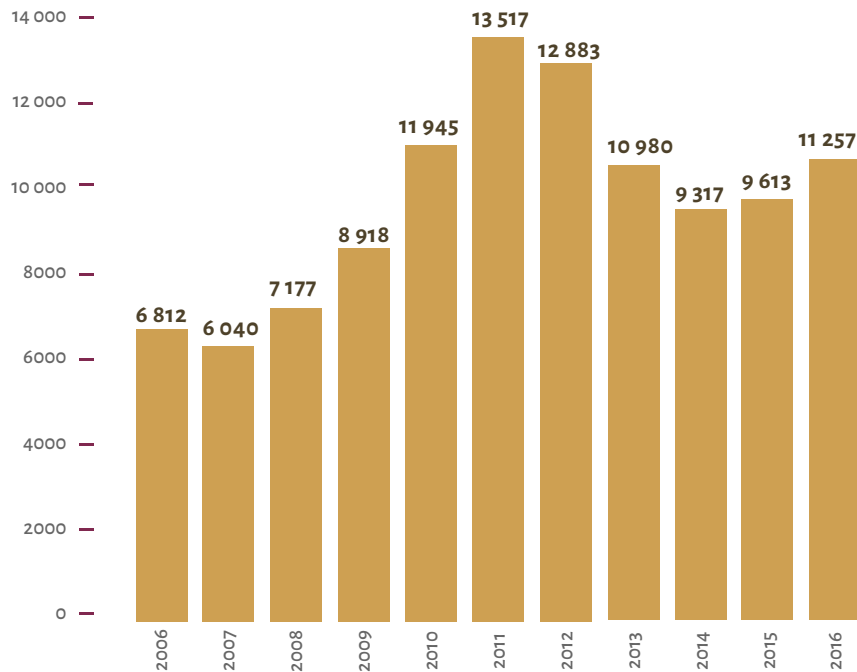
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (junio vs. julio '16)

55.57 < 59.42
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 6.93%

En julio de 2016 el número de carpetas de investigación por homicidio doloso fue 59.42 casos al día, cifra 6.93% mayor que la de junio de 2016.

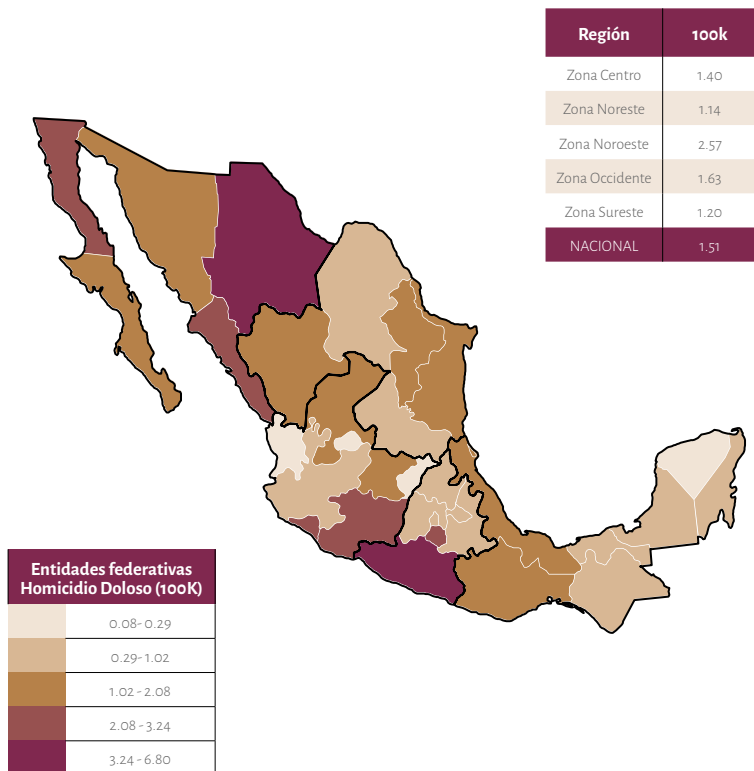


Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a julio (2006-2016)

Las carpetas de investigación iniciadas de enero a julio de 2016 en el país son 17.10% mayores que las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significan 1 644 eventos más.

El año con el mayor número de eventos de homicidios dolosos denunciados de enero a julio fue 2011 cuando durante los primeros siete meses del año se denunciaron 13 517 casos, los cuales, al ser comparados con las cifras de 2016, son 20.08% superiores.

- Entre julio de 2015 y junio de 2016, mensualmente en promedio en el país se denunciaron 1 523.92 homicidios dolosos, mientras que en julio de 2016 fueron 1 842, es decir 20.87% más que el promedio.
- Preocupa bastante que cinco entidades hayan concentrado poco más de 4 de cada 10 homicidios dolosos del mes, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Baja California reportaron el 41.97% del total de homicidios dolosos en julio de 2016.
- De las 14 entidades federativas que superaron la media nacional de julio, Veracruz presentó la mayor variación al alza respecto a los 12 meses anteriores, con un incremento del 111.48%.
- Guerrero, además de ser la entidad con más carpetas de investigación en julio, tuvo un aumento respecto a su promedio de 12 meses atrás de 21.41%.
- Guerrero, Estado de México y Sinaloa concentran el 31% de los homicidios dolosos cometidos con arma de fuego durante los primeros siete meses de 2016.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (julio 2016)

La región noroeste sigue reportando la mayor tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 70.55% superior a la nacional.

Baja California presentó una intensidad de denuncia 14.52% mayor que la de la región noroeste; por su parte, Colima reportó una tasa 317.34% superior a la de la región occidente.

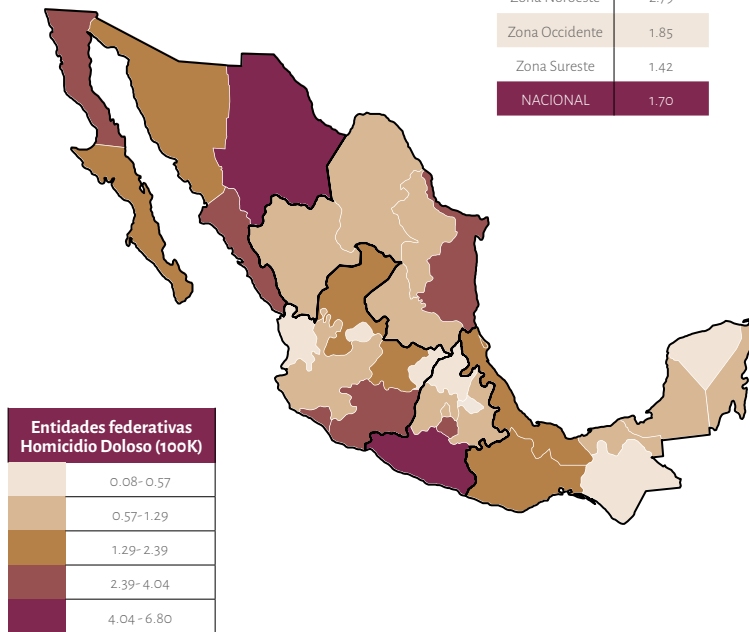


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de carpetas de investigación de julio de 2016 registró una variación de 20.26% con respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- En julio de 2016, 14 entidades superaron la tasa nacional de carpetas de investigación de homicidio doloso, de las cuales, solo Sinaloa presentó una variación a la baja de 5.56%.
- La entidad con mayor tasa de homicidios dolosos denunciados es Colima (6.80), superando el comportamiento nacional en 351.13%.
- Guerrero presentó la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (5.99), superando la nacional en 297.74%.
- La entidad que presentó la menor tasa de este delito fue Aguascalientes al reportar solo un homicidio intencional en el mes, además tuvo una reducción, al pasar de un promedio de 0.25 a 0.08 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (julio 2016)

Al igual que las carpetas de investigación, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste (2.79), ubicándose 64.56% por encima de la nacional (1.70).

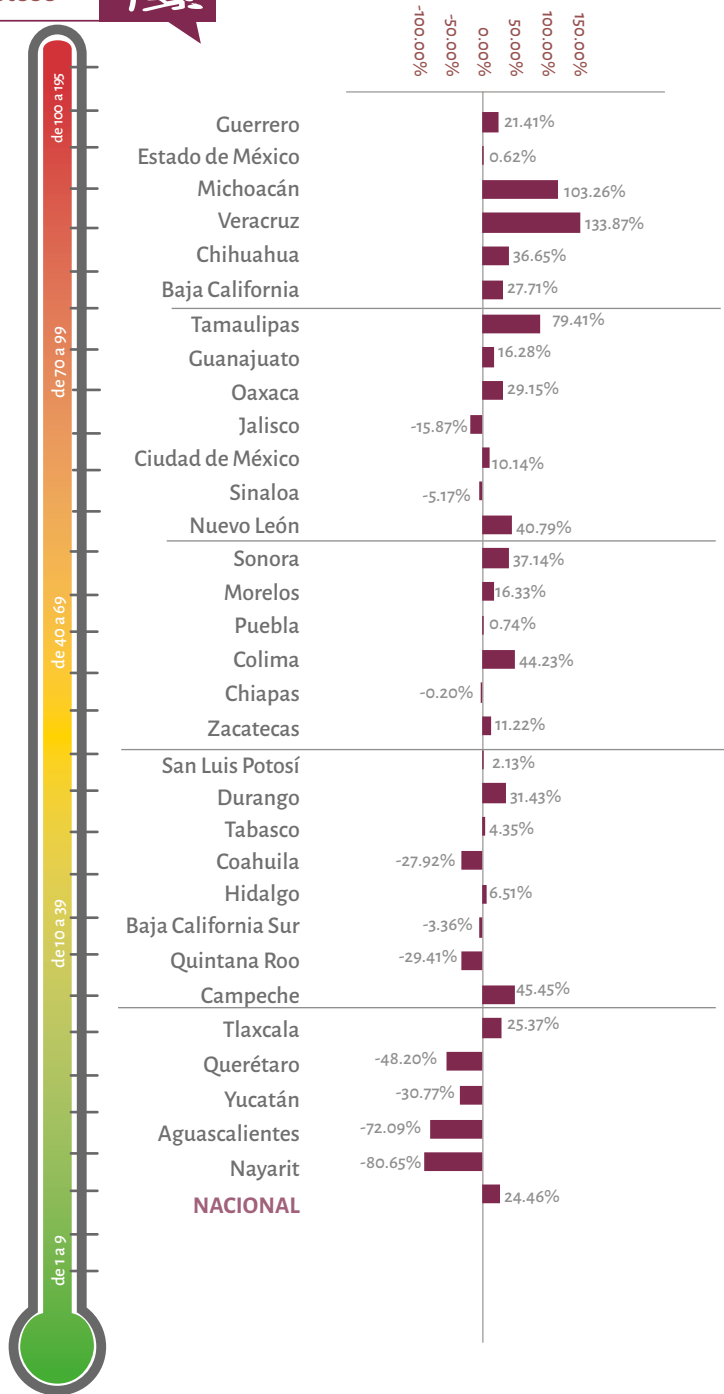
La región occidente, ocupa el segundo lugar de las regiones con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes (1.85), ubicándose 9.04% por encima de la tasa nacional.

La región sureste (1.42) se mantuvo por debajo de la tasa nacional en 16.17%, ubicándose como la región con la menor tasa de víctimas en julio.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante julio de 2016, murieron 2 073 personas a través de acciones intencionales, 426 víctimas más que en junio de 2015.
- Julio se ubicó en el primer lugar entre los meses con mayor número de víctimas desde que existen registros oficiales, es decir desde enero de 2014.
- Las cifras de carpetas de investigación y víctimas reportadas sugieren que, en julio de 2016, 11.14% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona.
- Guerrero, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Chihuahua reportaron el 42.84% del total de víctimas del mes.
- Guerrero reportó en julio el mayor número de víctimas en el *ranking* nacional (215 personas).
- Guerrero obtuvo la mayor tasa de incidencia en julio de 5.43 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 220.54%.
- Nayarit y Aguascalientes reportaron una víctima cada uno, lo que coloca a estas entidades en el último lugar del *ranking* nacional.



- Las víctimas de homicidio doloso en julio de 2016 (2 073), tuvieron un aumento con respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores (1 665.58), de 24.46%.
- Guerrero, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación al alza de 21.41%, respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, equivalente a 37.92 víctimas más.
- Nayarit presentó la disminución absoluta más importante, ya que pasó de un promedio de doce meses atrás de 5.17 víctimas a 1 en julio de 2016, lo que representó una reducción de 80.65%.
- Veracruz fue la entidad con el crecimiento absoluto más importante, al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 71.83 a 168 víctimas en julio, es decir un aumento de 133.87 víctimas.
- En julio de 2016, 21 entidades presentaron una variación al alza con respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, y 10 entidades tuvieron descensos.



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2125	177.08	215	11.67%	21.41%
2	Estado de México	2047	170.58	172	9.34%	0.83%
3	Michoacán	978	81.50	150	8.14%	84.05%
4	Veracruz	749	62.42	132	7.17%	111.48%
5	Baja California	955	79.58	104	5.65%	30.68%
6	Chihuahua	944	78.67	104	5.65%	32.20%
7	Guanajuato	912	76.00	91	4.94%	19.74%
8	Jalisco	1113	92.75	82	4.45%	-11.59%
9	Sinaloa	1025	85.42	81	4.40%	-5.17%
10	Oaxaca	772	64.33	79	4.29%	22.80%
11	Ciudad de México	883	73.58	77	4.18%	4.64%
12	Nuevo León	554	46.17	65	3.53%	40.79%
13	Sonora	525	43.75	60	3.26%	37.14%
14	Tamaulipas	510	42.50	60	3.26%	41.18%
	Media Nacional	571.47	47.62	57.56		20.87%
15	Puebla	596	49.67	52	2.82%	4.70%
16	Morelos	538	44.83	50	2.71%	11.52%
17	Colima	397	33.08	50	2.71%	51.13%
18	Chiapas	486	40.50	39	2.12%	-3.70%
19	Zacatecas	328	27.33	33	1.79%	20.73%
20	Durango	210	17.50	23	1.25%	31.43%
21	Tabasco	237	19.75	22	1.19%	11.39%
22	San Luis Potosí	266	22.17	21	1.14%	-5.26%
23	Coahuila	255	21.25	17	0.92%	-20.00%
24	Hidalgo	161	13.42	14	0.76%	4.35%
25	Baja California Sur	134	11.17	12	0.65%	7.46%
26	Quintana Roo	187	15.58	11	0.60%	-29.41%
27	Campeche	59	4.92	8	0.43%	62.71%
28	Tlaxcala	60	5.00	7	0.38%	40.00%
29	Querétaro	135	11.25	6	0.33%	-46.67%
30	Yucatán	52	4.33	3	0.16%	-30.77%
31	Nayarit	55	4.58	1	0.05%	-78.18%
32	Aguascalientes	39	3.25	1	0.05%	-69.23%
	Nacional	18287	1523.92	1842	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (jul'15-jun'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (julio'16) / (100mil hab)	Variación julio'16 vs 12 meses atrás
1	Colima	54.21	4.52	6.80	50.43%
2	Guerrero	59.39	4.95	5.99	21.07%
3	Michoacán	21.20	1.77	3.24	83.47%
4	Baja California	27.20	2.27	2.94	29.79%
5	Chihuahua	25.31	2.11	2.78	31.62%
6	Sinaloa	34.20	2.85	2.69	-5.56%
7	Morelos	27.85	2.32	2.57	10.90%
8	Zacatecas	20.71	1.73	2.08	20.37%
9	Sonora	17.78	1.48	2.02	36.24%
10	Oaxaca	19.18	1.60	1.96	22.40%
11	Tamaulipas	14.31	1.19	1.67	40.46%
12	Veracruz	9.27	0.77	1.63	110.77%
13	Guanajuato	15.62	1.30	1.55	19.25%
14	Baja California Sur	17.34	1.44	1.53	5.55%
	Nacional	15.03	1.25	1.51	20.26%
15	Durango	11.84	0.99	1.29	30.81%
16	Nuevo León	10.80	0.90	1.26	39.99%
17	Jalisco	13.96	1.16	1.02	-12.10%
18	Estado de México	12.05	1.00	1.00	0.10%
19	Tabasco	9.89	0.82	0.91	10.81%
20	Ciudad de México	9.98	0.83	0.87	4.77%
21	Campeche	6.43	0.54	0.87	61.93%
22	Puebla	9.57	0.80	0.83	4.24%
23	San Luis Potosí	9.62	0.80	0.76	-5.68%
24	Chiapas	9.20	0.77	0.73	-4.36%
25	Quintana Roo	11.78	0.98	0.68	-30.85%
26	Coahuila	8.56	0.71	0.57	-20.45%
27	Tlaxcala	4.66	0.39	0.54	39.11%
28	Hidalgo	5.56	0.46	0.48	3.65%
29	Querétaro	6.69	0.56	0.29	-47.09%
30	Yucatán	2.44	0.20	0.14	-31.24%
31	Nayarit	4.47	0.37	0.08	-78.45%
32	Aguascalientes	3.01	0.25	0.08	-69.40%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

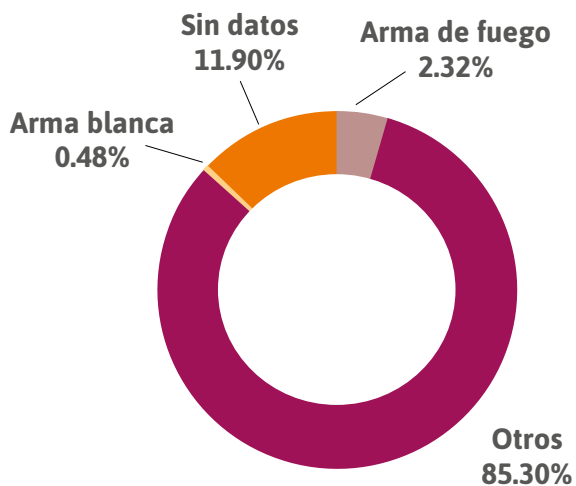
#	Entidad	Víctimas julio	Cis Julio	Dif. víctima-Cl's julio	Tp julio2016	Victima/100 mil habitantes julio
1	Guerrero	215	215	0	10.37%	5.43
2	Estado de México	190	172	18	9.17%	1.06
3	Michoacán	187	150	37	9.02%	2.25
4	Veracruz	168	132	36	8.10%	1.23
5	Chihuahua	128	104	24	6.17%	2.91
6	Baja California	111	104	7	5.35%	2.29
7	Tamaulipas	106	60	46	5.11%	2.09
8	Guanajuato	100	91	9	4.82%	1.76
9	Oaxaca	96	79	17	4.63%	1.98
10	Jalisco	87	82	5	4.20%	1.08
11	Ciudad de México	86	77	9	4.15%	0.98
12	Sinaloa	81	81	0	3.91%	3.12
13	Nuevo León	65	65	0	3.14%	0.89
	Media Nacional	64.78125	57.5625	7		1.64
14	Sonora	60	60	0	2.89%	1.72
15	Morelos	57	50	7	2.75%	3.60
16	Puebla	57	52	5	2.75%	1.07
17	Colima	50	50	0	2.41%	5.71
18	Chiapas	41	39	2	1.98%	0.75
19	Zacatecas	38	33	5	1.83%	3.02
20	San Luis Potosí	24	21	3	1.16%	1.26
21	Durango	23	23	0	1.11%	1.63
22	Tabasco	22	22	0	1.06%	0.71
23	Coahuila	17	17	0	0.82%	0.63
24	Hidalgo	15	14	1	0.72%	0.38
25	Baja California Sur	12	12	0	0.58%	2.54
26	Quintana Roo	11	11	0	0.53%	0.68
27	Campeche	8	8	0	0.39%	0.54
28	Tlaxcala	7	7	0	0.34%	0.39
29	Querétaro	6	6	0	0.29%	0.34
30	Yucatán	3	3	0	0.14%	0.14
31	Aguascalientes	1	1	0	0.05%	0.23
32	Nayarit	1	1	0	0.05%	0.16
	Nacional	2138	1842	238	100.00%	

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (julio 2016)

En julio de 2016 se registraron 1 252 homicidios culposos. De los cuales, 29 se cometieron con arma de fuego, 6 con arma blanca, 1 068 están en la categoría “otros” y 149 aparecen como “sin datos”.

En junio y julio de 2016, los homicidios que aparecen en la categoría “arma de fuego”, acumulan la mayor cifra en lo que va del año, ambos con 29 casos.

Para julio de 2015 se tuvo un total de 1 297 carpetas de investigación por homicidio culposo, cifra 3.59 mayor que la registrada en julio de 2016.



En julio de 2016, en promedio, cada 35 min y 39 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México”



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (junio vs. julio '16)

1239 < 1252
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 1.05%

De junio a julio de 2016, las carpetas de investigación por homicidios culposos aumentaron 1.05%, lo cual equivale a 13 casos más.

En 2015 las carpetas por homicidio doloso tuvieron un aumento de 7.63% de junio a julio, al pasar de 1205 a 1297 casos.



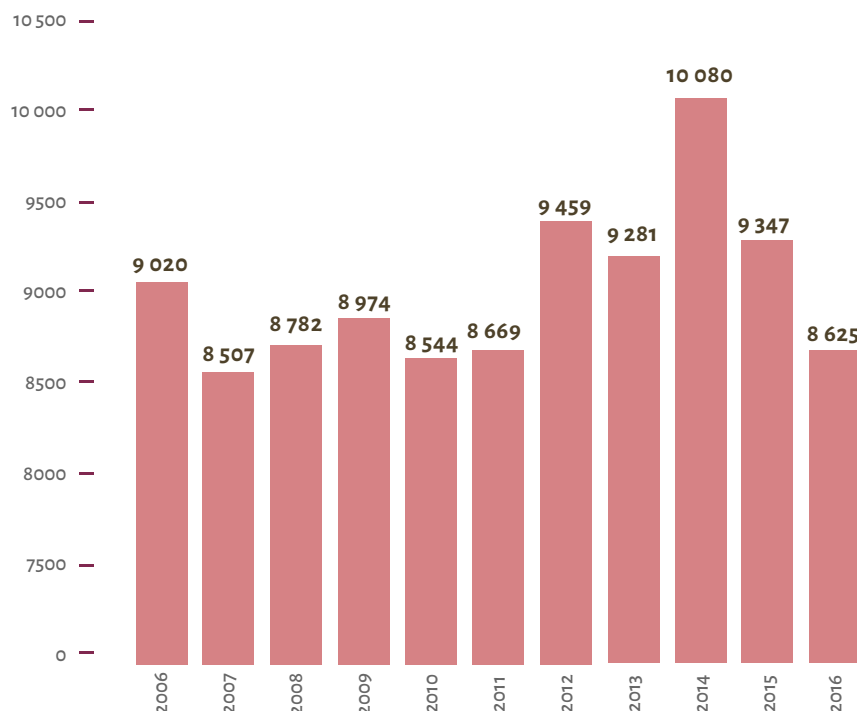
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (junio vs. julio '16)

41.30 > 40.38
junio'16 julio'16

Disminución del
↓ -2.21%

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de junio a julio de 2016 se registró un ligero descenso de 2.21%, lo cual equivale a un promedio de 40.38 carpetas diarias en julio.

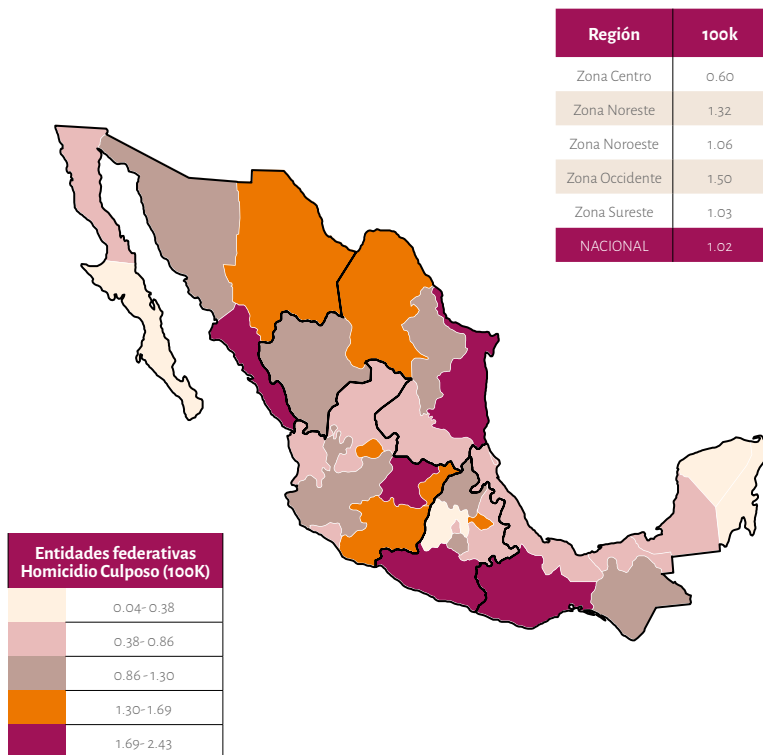


Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a julio (2006-2016)

Quando realizamos un análisis de las carpetas de investigación acumuladas, de enero a julio de 2006 a 2016, encontramos que el 2014 fue el año con mayor número de casos (10 080), cifra mayor en 16.87% a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Los 8 625 casos del periodo enero – julio del 2016, son la cifra más baja desde que en 2010 se registraron 8 544 casos para el mismo periodo.

- Las cinco entidades con más carpetas de investigación durante julio de 2016 fueron Guanajuato, Tamaulipas, Jalisco, Chiapas y Oaxaca, al sumar el 37.86% de las 1 252 carpetas de investigación registradas.
- Quintana Roo, Yucatán y Baja California Sur obtuvieron el menor número de homicidios culposos en julio, registrando 3 homicidios cada entidad.
- Guanajuato superó la media nacional de julio en 257.83%, seguido de Tamaulipas que rebasó el promedio en 122.36%.
- De las entidades que superaron la media nacional, Tamaulipas experimentó la mayor variación al alza en homicidios culposos al pasar de un promedio mensual de 50.92 a 87 casos en julio de 2016.
- Al comparar el promedio mensual de los doce meses anteriores con julio de 2016, tenemos que la mayor variación porcentual al alza la experimentó San Luis Potosí, al pasar de 6.75 a 20 casos en julio, lo que representa un aumento de 196.30%.



Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (julio 2016)

La zona occidente presentó una tasa de 1.50 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 46.74% mayor que la nacional (1.02).

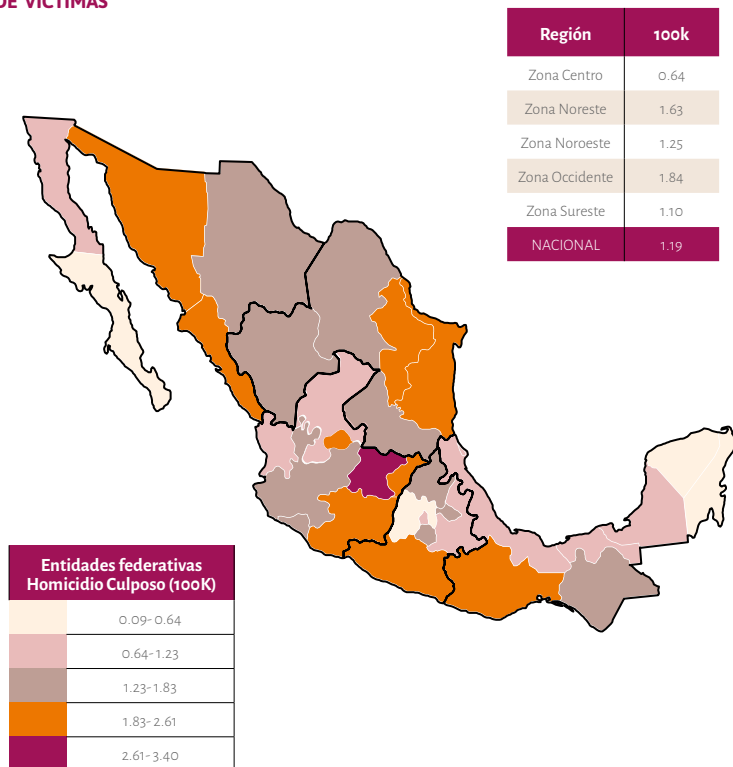
La zona noreste también sobrepasó el nivel nacional en 28.85%, seguida de la noroeste con un nivel apenas 3.57% superior al nacional.

En occidente, Guanajuato presentó una tasa de carpetas de investigación 58.89% por arriba de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016, la tasa de carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 1.02, cifra superada por 17 entidades.
- Tamaulipas, Guanajuato y Guerrero ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 137.12%, 133.16%, y 93.24% superiores a la nacional, respectivamente.
- Tamaulipas y Guerrero, además de estar en los primeros lugares con mayor tasa de homicidios culposos en julio de 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de 69.79% y 12.97% respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Estado de México, al pasar de una tasa promedio de 0.36 carpetas de investigación, entre julio 2015-junio 2016, a 0.04 en julio de 2016, una reducción equivalente a 90.38% que la colocó en el puesto 32°.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (julio 2016)

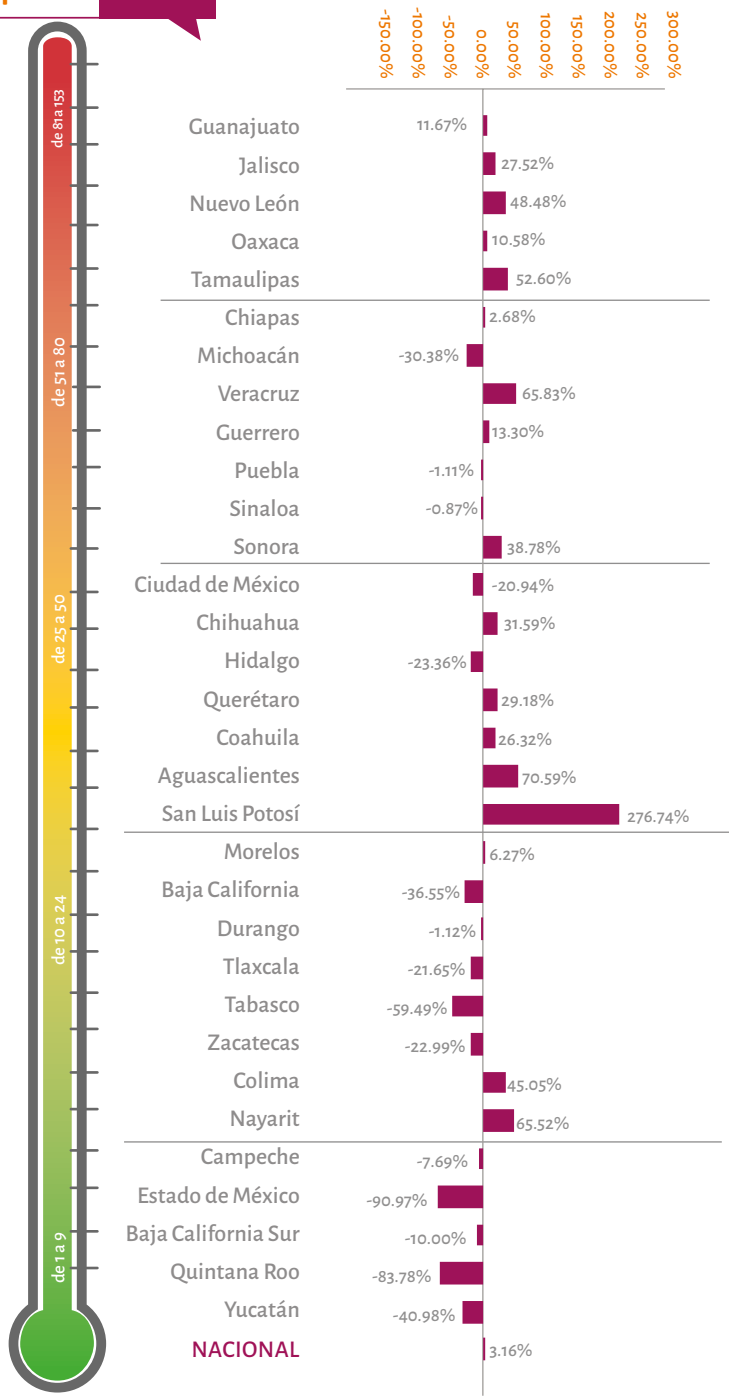
Con 467 víctimas, la región occidente ocupó el primer lugar en julio de 2016, al obtener una tasa de 1.84 víctimas por cada 100 mil habitantes, 55.01% mayor que la del país.

La tasa de 3.22 víctimas por cada 100 mil habitantes en Guanajuato superó a la de su región (occidente) en 75.46%.

La región noreste y noroeste se ubicaron en segundo y tercer lugar al registrar tasas 37.22 y 5.70% superiores a la nacional, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016, a través de la apertura de 1 252 carpetas de investigación, se supo que perdieron la vida 1 449 personas en homicidios culposos, lo cual permite suponer que 13.60% perdieron la vida en eventos de carácter múltiple.
- Guanajuato, Jalisco y Nuevo León reportaron el 26.71% del total de las víctimas registradas en el país durante julio de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Guanajuato, Nuevo León y Sonora al sumar 105 de las 197 víctimas que perdieron la vida en eventos de este tipo.
- Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán registraron 3 víctimas cada una, ubicándose en los últimos lugares del ranking nacional.
- Guanajuato, Tamaulipas y Aguascalientes tuvieron las mayores tasas de víctimas al superar la incidencia nacional en 171.98, 107.24 y 87.56%, respectivamente.



- 17 entidades registraron aumentos con respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores, y fue San Luis Potosí quien experimentó el mayor aumento porcentual, al pasar de un promedio mensual de 7.17 a 27 víctimas en julio, equivalente a un crecimiento de 276.74%.
- Aguascalientes tuvo la segunda variación más importante, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 17.00 a 29 en julio, lo que representa un aumento del 70.59%
- Guanajuato ocupó el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, y registró una variación al alza de 11.67% al comparar su promedio de 12 meses atrás con sus registros de julio de 2016.
- Estado de México fue la entidad que experimentó la mayor disminución porcentual de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 66.42 a 6 víctimas en julio; un 90.97% menos.

Gráfica 6. Variación de las víctimas de homicidio culposo por entidad (julio 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1615	134.58	140	11.18%	4.02%
2	Tamaulipas	611	50.92	87	6.95%	70.87%
3	Jalisco	847	70.58	86	6.87%	21.84%
4	Chiapas	950	79.17	83	6.63%	4.84%
5	Oaxaca	839	69.92	78	6.23%	11.56%
6	Michoacán	1176	98.00	72	5.75%	-26.53%
7	Guerrero	752	62.67	71	5.67%	13.30%
8	Veracruz	493	41.08	67	5.35%	63.08%
9	Nuevo León	558	46.50	58	4.63%	24.73%
10	Sinaloa	676	56.33	57	4.55%	1.18%
11	Puebla	693	57.75	54	4.31%	-6.49%
12	Ciudad de México	679	56.58	44	3.51%	-22.24%
	Media Nacional	471.47	39.29	39.13		-0.42%
13	Hidalgo	551	45.92	38	3.04%	-17.24%
14	Sonora	414	34.50	35	2.80%	1.45%
15	Querétaro	324	27.00	32	2.56%	18.52%
16	Chihuahua	338	28.17	31	2.48%	10.06%
17	Coahuila	252	21.00	28	2.24%	33.33%
18	Baja California	409	34.08	23	1.84%	-32.52%
19	Durango	238	19.83	22	1.76%	10.92%
20	Aguascalientes	187	15.58	22	1.76%	41.18%
21	Morelos	262	21.83	21	1.68%	-3.82%
22	San Luis Potosí	81	6.75	20	1.60%	196.30%
23	Tlaxcala	275	22.92	19	1.52%	-17.09%
24	Tabasco	452	37.67	13	1.04%	-65.49%
25	Zacatecas	154	12.83	12	0.96%	-6.49%
26	Colima	79	6.58	11	0.88%	67.09%
27	Nayarit	49	4.08	7	0.56%	71.43%
28	Estado de México	743	61.92	6	0.48%	-90.31%
29	Campeche	67	5.58	6	0.48%	7.46%
30	Quintana Roo	222	18.50	3	0.24%	-83.78%
31	Yucatán	61	5.08	3	0.24%	-40.98%
32	Baja California Sur	40	3.33	3	0.24%	-10.00%
	Nacional	15087	1257.25	1252	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (jul'15-jun'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (julio'16) / (100mil hab)	Variación julio'16 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	17.16	1.43	2.43	69.79%
2	Guanajuato	27.65	2.30	2.39	3.61%
3	Guerrero	21.02	1.75	1.98	12.97%
4	Oaxaca	20.84	1.74	1.93	11.22%
5	Sinaloa	22.55	1.88	1.89	0.76%
6	Aguascalientes	14.42	1.20	1.69	40.32%
7	Querétaro	16.05	1.34	1.57	17.64%
8	Chiapas	17.97	1.50	1.56	4.22%
9	Michoacán	25.50	2.13	1.56	-26.80%
10	Colima	10.82	0.90	1.50	65.88%
11	Tlaxcala	21.37	1.78	1.47	-17.66%
12	Hidalgo	19.03	1.59	1.30	-17.74%
13	Durango	13.42	1.12	1.23	10.34%
14	Sonora	14.01	1.17	1.18	0.83%
15	Nuevo León	10.90	0.91	1.12	23.77%
16	Morelos	13.57	1.13	1.08	-4.44%
17	Jalisco	10.62	0.88	1.07	21.18%
	Nacional	12.40	1.03	1.02	-0.95%
18	Coahuila	8.46	0.71	0.93	32.53%
19	Puebla	11.13	0.93	0.86	-6.95%
20	Chihuahua	9.07	0.76	0.83	9.45%
21	Veracruz	6.10	0.51	0.83	62.48%
22	Zacatecas	9.73	0.81	0.76	-6.85%
23	San Luis Potosí	2.92	0.24	0.72	195.84%
24	Campeche	7.32	0.61	0.65	6.79%
25	Baja California	11.67	0.97	0.65	-33.07%
26	Nayarit	3.97	0.33	0.56	69.78%
27	Tabasco	18.87	1.57	0.54	-65.66%
28	Ciudad de México	7.68	0.64	0.50	-22.14%
29	Baja California Sur	5.16	0.43	0.38	-11.40%
30	Quintana Roo	14.00	1.17	0.19	-84.12%
31	Yucatán	2.86	0.24	0.14	-41.29%
32	Estado de México	4.37	0.36	0.04	-90.38%



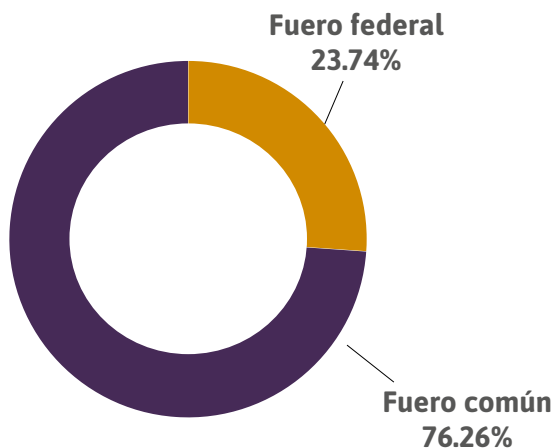
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas julio	Ci's Julio	Dif. víctima-Ap's julio	Tp julio 2016	Victima/100 mil habitantes julio
1	Guanajuato	189	140	49	13.04%	3.22
2	Jalisco	100	86	14	6.90%	1.25
3	Nuevo León	98	58	40	6.76%	1.90
4	Oaxaca	88	78	10	6.07%	2.18
5	Tamaulipas	88	87	1	6.07%	2.46
6	Chiapas	83	83	0	5.73%	1.56
7	Michoacán	80	72	8	5.52%	1.73
8	Veracruz	72	67	5	4.97%	0.89
9	Guerrero	71	71	0	4.90%	1.98
10	Puebla	67	54	13	4.62%	1.07
11	Sinaloa	57	57	0	3.93%	1.89
12	Sonora	51	35	16	3.52%	1.72
13	Ciudad de México	45	44	1	3%	0.51
	Media Nacional	45	39	6		1.26
14	Chihuahua	42	31	11	2.90%	1.12
15	Hidalgo	38	38	0	2.62%	1.30
16	Querétaro	38	32	6	2.62%	1.87
17	Coahuila	30	28	2	2.07%	1.00
18	Aguascalientes	29	22	7	2.00%	2.22
19	San Luis Potosí	27	20	7	1.86%	0.97
20	Morelos	24	21	3	1.66%	1.24
21	Baja California	23	23	0	1.59%	0.65
22	Durango	22	22	0	1.52%	1.23
23	Tlaxcala	19	19	0	1.31%	1.47
24	Tabasco	16	13	3	1.10%	0.66
25	Zacatecas	12	12	0	0.83%	0.76
26	Colima	11	11	0	0.76%	1.50
27	Nayarit	8	7	1	0.55%	0.64
28	Campeche	6	6	0	0.41%	0.65
29	Estado de México	6	6	0	0.41%	0.04
30	Baja California Sur	3	3	0	0.21%	0.38
31	Quintana Roo	3	3	0	0.21%	0.19
32	Yucatán	3	3	0	0.21%	0.14
	Total Nacional	1449	1252	197	100%	1.19

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (julio 2016)

De las 139 carpetas de investigación de secuestro reportadas en julio de 2016, 106 pertenecen al fuero común y 33 al fuero federal, esto representa un aumento de 17.78% en los secuestros del fuero común y de 13.79% en los secuestros del fuero federal comparados con las cifras de un mes atrás.

Para el caso de los secuestros del fuero común esta es la mayor cifra de todo el 2016. En diciembre de 2015 también se registraron 106.

En julio de 2016 se promedió una carpeta de investigación por secuestro cada 5 horas y 21 minutos en México"



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (junio vs. julio'16)

119 < 139
junio'16 julio'16

Aumento del
↑16.81%

De acuerdo con el SESNSP para julio de 2016 hubo un total de 139 carpetas de investigación por secuestro del fuero federal y común, esto representa un aumento de 16.81% respecto a junio de 2016 cuando se registraron 119 casos.

En 2015 de junio a julio se dio un descenso de 22.00%, al pasar de 150 a 117 carpetas de investigación por secuestro.



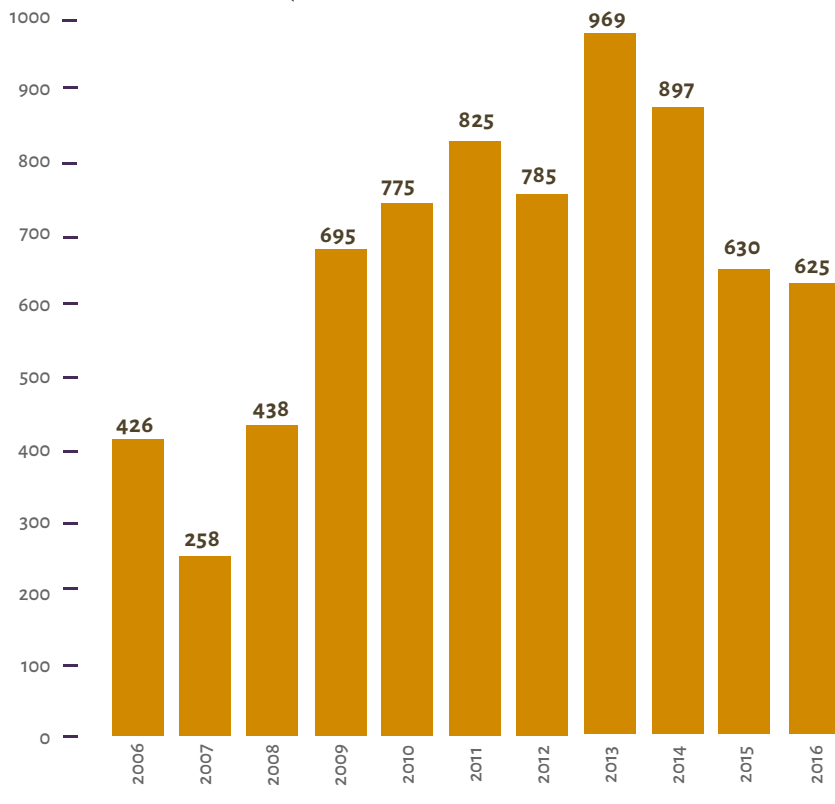
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (junio vs. julio'16)

3.97 < 4.48
junio'16 julio'16

Aumento del
↑13.04%

En términos diarios también se registró un aumento de 13.04% al pasar de un promedio diario de 3.97 casos en junio a 4.48 en julio de 2016.



Gráfica 8. Carpetas de investigación de secuestro común de enero a julio (2006-2016)

El comparativo de los primeros siete meses de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, muestra que en 2016 se han sumado 625 casos, una reducción de 0.79% respecto al mismo periodo de 2015 (630 casos).

Si comparamos el acumulado de los primeros 7 meses de 2016 con el mismo periodo de 2013, año con el máximo histórico, tenemos que el registró de 2016 es 35.50% menor.



Carpeta de investigación de secuestro federal y común por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 3 entidades con más carpetas de investigación por secuestro (federal y común) en julio de 2016 fueron Estado de México, Veracruz y Ciudad de México, al concentrar 61 casos, que representan el 43.88% del total nacional.
- El promedio nacional en julio fue de 4.34 carpetas de investigación y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales solo Tamaulipas mostró un descenso al compararlo con su promedio de 12 meses atrás.
- Las entidades con más secuestros del fuero federal en julio fueron Estado de México, Ciudad de México y Guerrero con 9, 6 y 5 carpetas de investigación, respectivamente.
- 7 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para julio de 2016.
- Yucatán fue la entidad con el mayor crecimiento porcentual, al compararlo con su promedio de 12 meses atrás, pasando de 0.08 a una carpeta de investigación en julio de 2016.



Región	100k
Zona Centro	0.17
Zona Noreste	0.11
Zona Noroeste	0.02
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.13
NACIONAL	0.11



Entidades federativas Secuestro (100K)	
0.00- 0.03	
0.03- 0.08	
0.08- 0.15	
0.15- 0.31	
0.31- 0.42	

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (julio 2016)

En el comportamiento regional tenemos que la zona con mayor tasa de secuestro fue la centro, al obtener una tasa 48.89% mayor que la nacional, seguida de la sureste con un nivel 18.21% por encima de la nacional.

En la zona centro, Guerrero sobrepasó la tasa regional en 64.65%.

Destaca Tabasco que tuvo la mayor tasa a nivel nacional (0.42) superando en 209.04% la tasa regional.

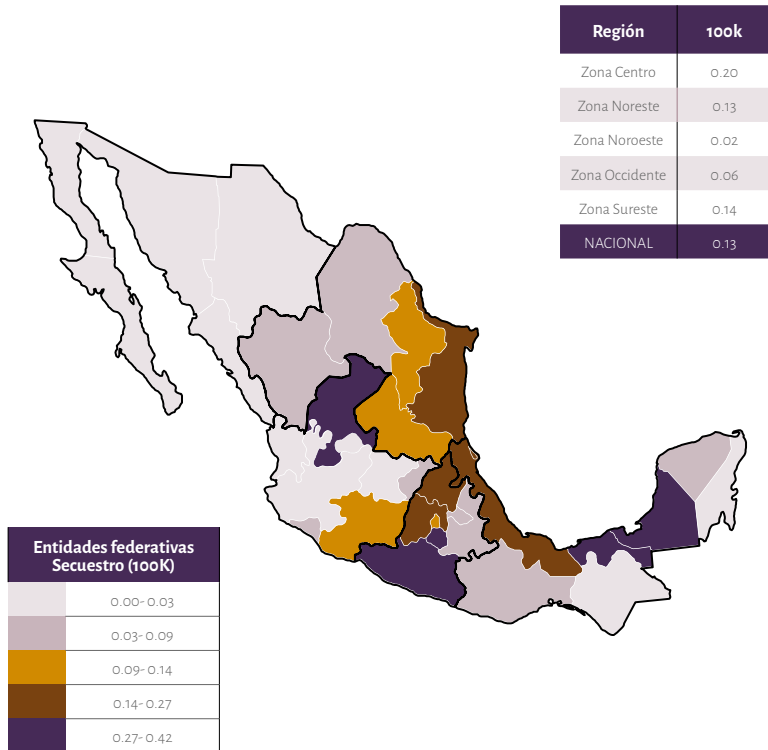


Tasas 100 mil hab. de carpetas de secuestro federal y común según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación de secuestro, las entidades con mayor incidencia en julio fueron Tabasco, Morelos y Zacatecas al obtener tasas 265.33, 216.91 y 176.90% mayores que la nacional.
- La tasa nacional de julio fue de 0.11 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Tamaulipas fue la única que mostró una reducción en su tasa (48.48%) al compararla con su promedio de 12 meses atrás.
- El aumento absoluto más importante fue de Zacatecas que pasó de una tasa promedio mensual de 0.11 a 0.31 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en julio, un incremento de 185.08%.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (julio 2016)

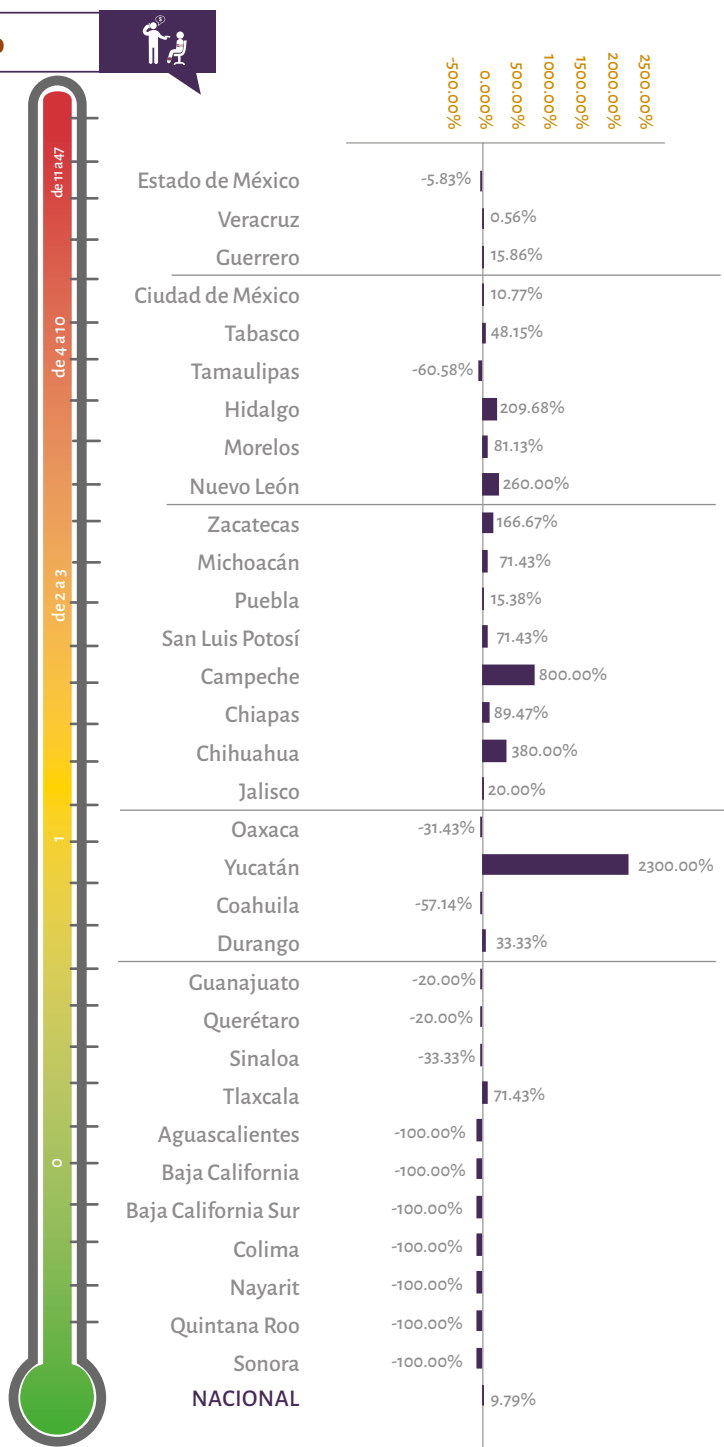
Por zonas del país la región centro obtuvo la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 53.13%, esto se debe en gran parte a Guerrero que obtuvo una tasa 97.18% mayor que la regional.

Tabasco en la región sureste presentó una incidencia 191.38% mayor que la de su zona y se ubica como la entidad con mayor tasa de víctimas a nivel nacional.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 139 carpetas de investigación de julio registraron a 158 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone que 12.03% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas en julio fueron Estado de México, Veracruz y Guerrero, al sumar 64 víctimas, es decir el 40.51% del total nacional.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes en julio fueron Tabasco, Morelos y Guerrero al superar la tasa nacional en 221.40, 218.63 y 201.94%, respectivamente.
- La tasa nacional de víctimas de julio fue de 0.13 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.
- El mayor crecimiento de víctimas lo tuvo Hidalgo al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 2.58 a 8 víctimas en el séptimo mes de 2016.



- El comparativo de julio frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Yucatán, al registrar un aumento de 2 300.00%. Sin embargo, en términos absolutos, esto representó pasar de 0.08 a 2 víctimas para julio de 2016.
- A nivel nacional hubo un aumento de 9.79%, al pasar de un promedio de 143.92 en los 12 meses anteriores a 158 en julio de 2016.
- En julio de 2016, 18 entidades presentaron aumentos y el resto disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- Se observa que 7 entidades no registraron víctimas de secuestro en julio de 2016, de los cuales solo Baja California Sur no ha registrado víctimas de secuestro de ningún tipo desde agosto de 2015.
- Veracruz ocupó el segundo lugar en el *ranking* nacional de víctimas de secuestro, y pasó de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 14.92 a 15 para julio de 2016, lo que representa un aumento de 0.56%.



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Julio'16	Prom 12 meses atrás	Julio'16	Var jul'16 vs 12 meses atrás	Var jun'16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	0.00	0.26	0.42	59.25%	33.33%
2	Morelos	0.05	0.21	0.36	70.44%	19.21%
3	Zacatecas	0.06	0.11	0.31	1.85	-8.47%
4	Guerrero	0.14	0.27	0.28	4.06%	-8.47%
5	Tamaulipas	0.00	0.43	0.22	-48.48%	2.44%
6	Campeche	0.00	0.04	0.22	493.32%	-71.29%
7	Estado de México	0.05	0.19	0.20	2.86%	22.45%
8	Veracruz	0.04	0.16	0.19	14.26%	-2.66%
9	Ciudad de México	0.07	0.11	0.14	26.50%	12.50%
	Nacional	0.03	0.10	0.11	15.54%	200.00%
10	San Luis Potosí	0.00	0.05	0.11	99.41%	-35.14%
11	Nuevo León	0.02	0.03	0.10	213.69%	20.00%
12	Michoacán	0.02	0.06	0.09	44.88%	33.33%
13	Puebla	0.00	0.05	0.08	57.08%	50.00%
14	Tlaxcala	0.00	0.05	0.08	70.10%	50.00%
15	Hidalgo	0.00	0.05	0.07	25.44%	71.43%
16	Chiapas	0.02	0.03	0.06	74.98%	71.43%
17	Durango	0.00	0.03	0.06	70.46%	-50.00%
18	Chihuahua	0.03	0.03	0.05	79.69%	-40.00%
19	Oaxaca	0.02	0.07	0.05	-25.19%	50.00%
20	Querétaro	0.05	0.06	0.05	-15.18%	50.00%
21	Yucatán	0.05	0.00	0.05	1100.00%	140.00%
22	Coahuila	0.00	0.05	0.03	-30.53%	-100.00%
23	Sinaloa	0.00	0.04	0.03	-25.20%	-100.00%
24	Jalisco	0.00	0.02	0.02	32.49%	-100.00%
25	Guanajuato	0.00	0.02	0.02	-20.34%	-100.00%
26	Aguascalientes	0.00	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Baja California	0.00	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Colima	0.00	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Nayarit	0.00	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Quintana Roo	0.00	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Sonora	0.00	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
	Nacional	29	122.25	119	1	-2.66%



Tabla 8. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Var jul '16 vs 12 meses atrás
		Julio '16	Prom 12 meses atrás	Julio '16	Tp (Jul '16)	
1	Estado de México	9	32.83	34	24.46%	3.55%
2	Veracruz	3	13.08	15	10.79%	14.65%
3	Ciudad de México	6	9.50	12	8.63%	26.32%
4	Guerrero	5	9.58	10	7.19%	4.35%
5	Tabasco	0	6.25	10	7.19%	60.00%
6	Tamaulipas	0	15.42	8	5.76%	-48.11%
7	Morelos	1	4.08	7	5.04%	71.43%
8	Puebla	0	3.17	5	3.60%	57.89%
9	Zacatecas	1	1.75	5	3.60%	185.71%
10	Nuevo León	1	1.58	5	3.60%	215.79%
	Media Nacional	1.03	3.74	4.34		16.16%
11	Michoacán	1	2.75	4	2.88%	45.45%
12	San Luis Potosí	0	1.50	3	2.16%	100.00%
13	Chiapas	1	1.25	3	2.16%	140.00%
14	Oaxaca	1	2.67	2	1.44%	-25.00%
15	Hidalgo	0	1.58	2	1.44%	26.32%
16	Jalisco	0	1.50	2	1.44%	33.33%
17	Chihuahua	1	0.42	2	1.44%	380.00%
18	Campeche	0	0.33	2	1.44%	500.00%
19	Coahuila	0	1.83	1	0.72%	-45.45%
20	Sinaloa	0	1.33	1	0.72%	-25.00%
21	Guanajuato	0	1.25	1	0.72%	-20.00%
22	Querétaro	1	1.17	1	0.72%	-14.29%
23	Durango	0	0.58	1	0.72%	71.43%
24	Tlaxcala	0	0.58	1	0.72%	71.43%
25	Yucatán	1	0.08	1	0.72%	1100.00%
26	Baja California	0	1.25	0	0.00%	-100.00%
27	Sonora	0	0.75	0	0.00%	-100.00%
28	Colima	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
29	Nayarit	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
30	Aguascalientes	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Quintana Roo	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	33	119.67	139	100.00%	16.16%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Julio'16	Prom 12 meses atrás	Julio'16	Var jul'16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	9	37.17	35	-5.83%	0.20
2	Veracruz	3	14.92	15	0.56%	0.19
3	Guerrero	5	12.08	14	15.86%	0.39
4	Ciudad de México	6	10.83	12	10.77%	0.14
5	Tabasco	0	6.75	10	48.15%	0.42
6	Tamaulipas	0	22.83	9	-60.58%	0.25
7	Hidalgo	0	2.58	8	209.68%	0.27
8	Morelos	1	4.42	8	81.13%	0.41
9	Nuevo León	1	1.67	6	260.00%	0.12
10	Zacatecas	1	2.25	6	166.67%	0.38
11	Michoacán	1	2.92	5	71.43%	0.11
12	Puebla	0	4.33	5	15.38%	0.08
	Media Nacional	1.06	4.50	5	9.79%	
13	San Luis Potosí	0	2.33	4	71.43%	0.14
14	Campeche	0	0.33	3	800.00%	0.33
15	Chiapas	1	1.58	3	89.47%	0.06
16	Yucatán	2	0.08	2	2300.00%	0.09
17	Chihuahua	1	0.42	2	380.00%	0.05
18	Jalisco	0	1.67	2	20.00%	0.02
19	Oaxaca	1	2.92	2	-31.43%	0.05
20	Tlaxcala	0	0.58	1	71.43%	0.08
21	Durango	0	0.75	1	33.33%	0.06
22	Guanajuato	0	1.25	1	-20.00%	0.02
23	Querétaro	1	1.25	1	-20.00%	0.05
24	Sinaloa	0	1.50	1	-33.33%	0.03
25	Coahuila	0	2.33	1	-57.14%	0.03
26	Aguascalientes	0	0.25	0	-100.00%	0.00
27	Baja California	0	1.67	0	-100.00%	0.00
28	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
29	Colima	0	0.67	0	-100.00%	0.00
30	Nayarit	0	0.33	0	-100.00%	0.00
31	Quintana Roo	0	0.25	0	-100.00%	0.00
32	Sonora	0	0.83	0	-100.00%	0.00
	Nacional	34	143.92	158	9.79%	0.13

Extorsión



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Extorsión



Durante julio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 93 minutos y 23 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (junio vs. julio '16)

462 < 478
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 3.46%

La variación al alza que se experimentó entre junio y julio de 2016 en las carpetas de investigación por extorsión fue de 3.46%, al pasar de 462 casos a 478.

De junio a julio de 2015, las carpetas de investigación de extorsión pasaron de 444 a 424, equivalente a una reducción de 4.50%.



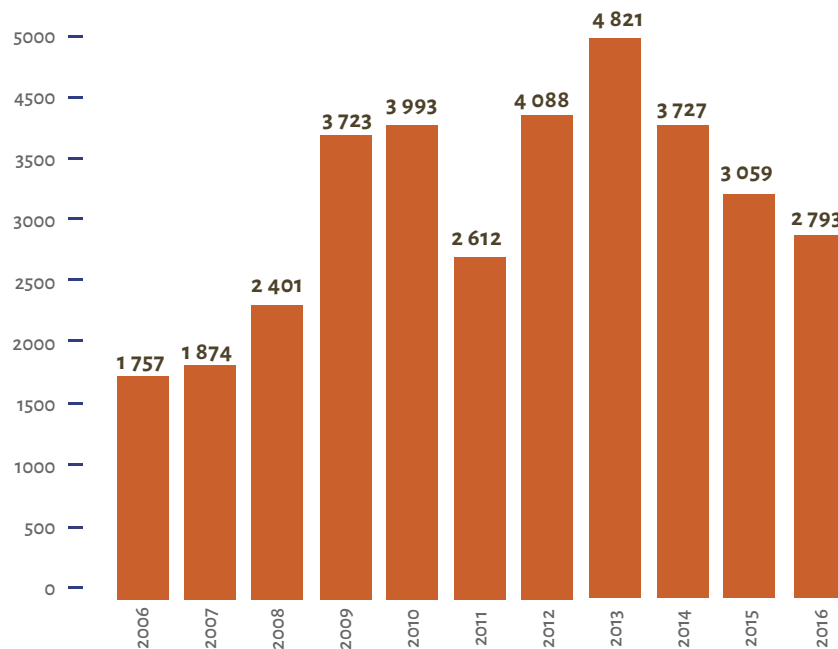
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de investigación de extorsión (junio vs. julio '16)

15.40 < 15.42
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 0.13%

Respecto al promedio diario, entre junio y julio de 2016, se registró un aumento de 0.13%, debido a que el promedio pasó de 15.40 a 15.42 carpetas de investigación.

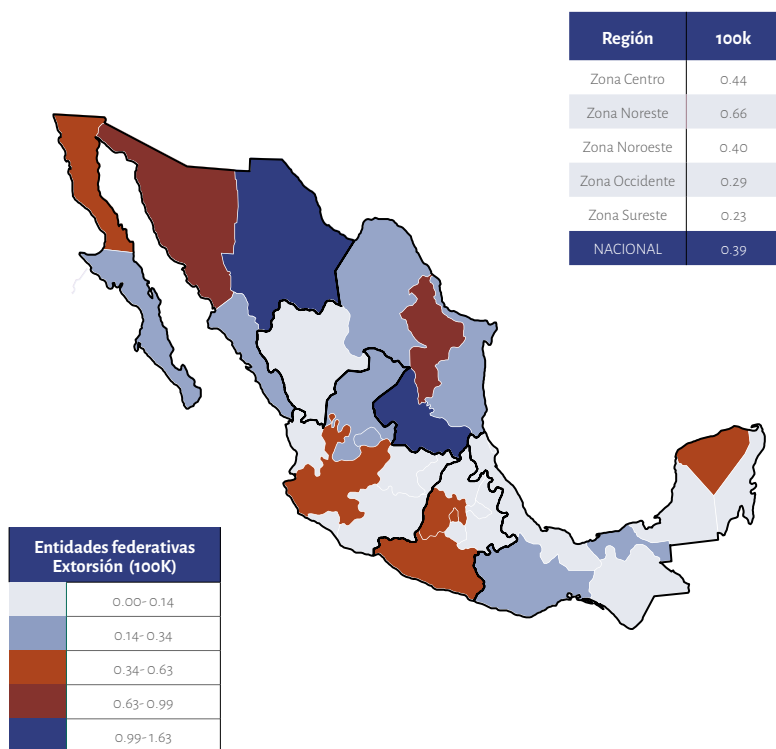


Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a julio (2006-2016)

De enero a julio de 2016, a nivel nacional, se reportaron 2 793 extorsiones, 8.73% casos menos que en el mismo periodo de 2015.

En el periodo enero - julio de 2013 se registraron 4 821 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible y 72.61% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de carpetas de investigación por extorsión durante julio de 2016 se ubicó en 14.94, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 21.37%.
- Las entidades con más extorsiones durante julio fueron: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco y San Luis Potosí, las cuales concentraron el 61.30% del total nacional.
- De las 9 entidades que superaron la media nacional de extorsiones en julio, solo Jalisco experimentó variación a la baja de 13.02%, comparado con su promedio de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 535.98%, seguido por Ciudad de México con un nivel 274.90% superior y en tercer lugar Nuevo León con 241.42% casos más que la media nacional.
- El aumento porcentual más grande fue de San Luis Potosí, de 609.86%, al pasar de un promedio de sus 12 meses atrás de 5.92 a 42 carpetas de investigación en julio de 2016.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (julio 2016)

Las regiones noreste, centro y noroeste presentaron tasas de carpetas de investigación mayores que la nacional en 67.95, 12.82 y 1.95%, respectivamente.

San Luis Potosí, perteneciente a la región noreste, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 130.27% a la de su región.

Sonora en la región noroeste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 127.89% a la de su región.

Colima, perteneciente a la región occidente, registró en julio una tasa 468.03% mayor que la de su región, y fue la tasa más alta del país.

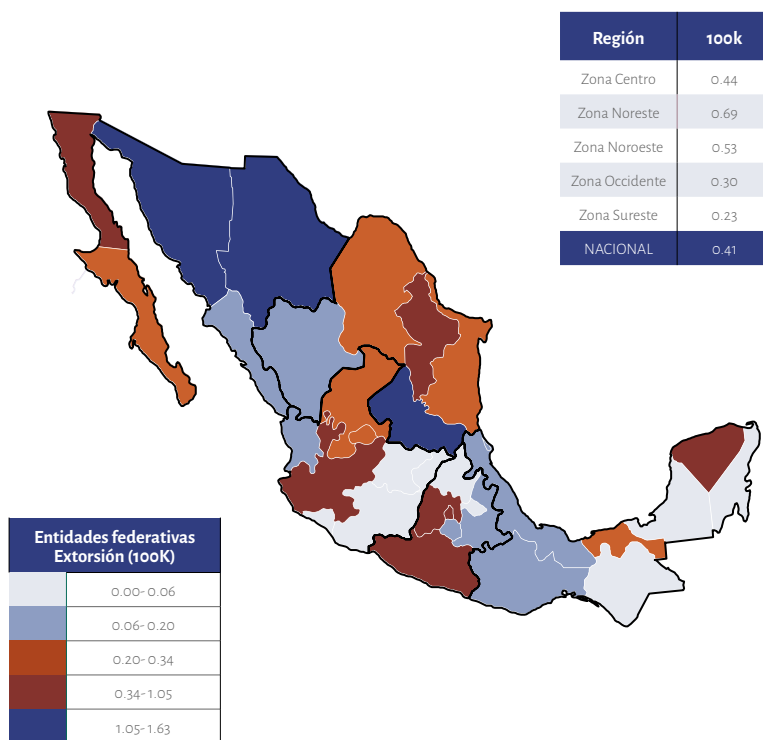


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016, a nivel nacional la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fue de 0.39, superando el promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.32, lo que representó un aumento para julio de 2016 de 20.73%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron Colima, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora y Ciudad de México con niveles 317.23, 286.74, 152.94, 132.35 y 62.17% superiores al nacional, respectivamente.
- 10 entidades superaron la tasa nacional, y 9 presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- San Luis Potosí y Colima presentaron las mayores variaciones al alza de 608.35 y 277.26% respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- El descenso absoluto más grande en tasas fue de Baja California Sur, al pasar de un promedio 0.84 a 0.25 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en julio de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (julio 2016)

En julio de 2016, la zona noreste (0.69) presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 60.40% mayor que el nacional (0.41).

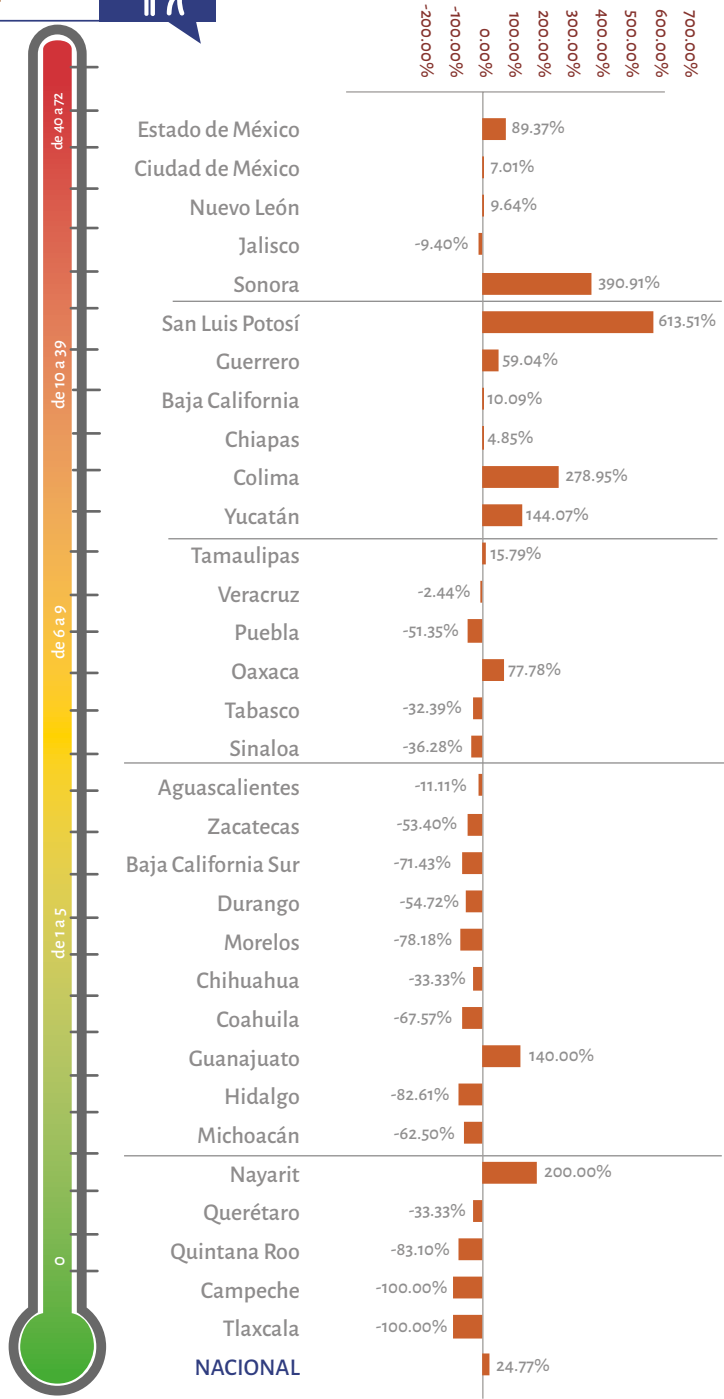
De aquellas entidades que conforman la zona de seguridad noreste, San Luis Potosí fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en un 130.46%.

Colima (1.63) tuvo la mayor tasa del país en julio, superior en 438.53% a la de la región occidente (0.30).



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016 se reportaron 505 víctimas de extorsión, 34 afectados más que el mes anterior, equivalente a una variación al alza de 6.73%.
- Las 505 víctimas de julio es la cifra más alta de víctimas desde enero de 2015.
- De enero a julio de 2016, Estado de México es el estado que ha acumulado el mayor número de víctimas de extorsión, con 420, seguido de Nuevo León con 363.
- En julio de 2016, 5.35% de las víctimas fueron extorsionadas con al menos otra persona.
- Sonora registró 27 carpetas de investigación y 45 víctimas de extorsión, siendo la entidad con más víctimas múltiples.
- Para las tasas por cada 100 mil habitantes, Colima presentó la mayor tasa superando la nacional en 294.92%, seguida por San Luis Potosí con una tasa 283.50% mayor que la nacional.
- 11 entidades superaron la media nacional de julio que fue de 0.39 víctimas por cada 100 mil habitantes.



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en julio de 2016, Sonora experimentó un aumento respecto al promedio de los doce meses anteriores, de 390.91%, al pasar de un promedio de 9.17 a 45 víctimas en julio.
- Sin embargo, la variación más importante la registró San Luis Potosí, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 6.17 a 44 víctimas, lo que representa una variación de 613.51%.
- 13 entidades mostraron aumentos y 19 disminuciones en julio respecto a sus promedios de 12 meses anteriores, lo que resultó en que a nivel nacional se diera un aumento de 24.77%.
- La reducción absoluta más importante fue de Jalisco al pasar de un promedio mensual de 58.50 a 53, es decir una disminución de 9.40%.
- Estado de México experimentó el crecimiento absoluto más grande, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 50.17 a 95 en julio de 2016, un incremento de 89.37%.



Tabla 10. Carpetas de investigación de extorsión por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (jul15-jun16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (julio16)	TP (julio16)	Variación jul16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	596	49.67	95	19.87%	91.28%
2	Ciudad de México	628	52.33	56	11.72%	7.01%
3	Nuevo León	560	46.67	51	10.67%	9.29%
4	Jalisco	676	56.33	49	10.25%	-13.02%
5	San Luis Potosí	71	5.92	42	8.79%	609.86%
6	Sonora	94	7.83	27	5.65%	244.68%
7	Guerrero	163	13.58	22	4.60%	61.96%
8	Baja California	218	18.17	20	4.18%	10.09%
9	Chiapas	199	16.58	18	3.77%	8.54%
	Media Nacional	147.69	12.31	14.94		21.37%
10	Yucatán	59	4.92	12	2.51%	144.07%
11	Colima	38	3.17	12	2.51%	278.95%
12	Tamaulipas	110	9.17	11	2.30%	20.00%
13	Veracruz	123	10.25	10	2.09%	-2.44%
14	Puebla	222	18.50	9	1.88%	-51.35%
15	Tabasco	138	11.50	8	1.67%	-30.43%
16	Oaxaca	53	4.42	8	1.67%	81.13%
17	Sinaloa	109	9.08	6	1.26%	-33.94%
18	Zacatecas	97	8.08	4	0.84%	-50.52%
19	Aguascalientes	54	4.50	4	0.84%	-11.11%
20	Morelos	108	9.00	2	0.42%	-77.78%
21	Baja California Sur	79	6.58	2	0.42%	-69.62%
22	Durango	51	4.25	2	0.42%	-52.94%
23	Quintana Roo	71	5.92	1	0.21%	-83.10%
24	Hidalgo	68	5.67	1	0.21%	-82.35%
25	Coahuila	37	3.08	1	0.21%	-67.57%
26	Michoacán	31	2.58	1	0.21%	-61.29%
27	Chihuahua	17	1.42	1	0.21%	-29.41%
28	Querétaro	10	0.83	1	0.21%	20.00%
29	Guanajuato	5	0.42	1	0.21%	140.00%
30	Nayarit	4	0.33	1	0.21%	200.00%
31	Campeche	34	2.83	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	3	0.25	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	4726	393.83	478	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (jul'15-jun'16) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (julio'16) / (100mil hab.)	Variación julio'16 vs 12 meses atrás
1	Colima	5.19	0.43	1.63	277.26%
2	San Luis Potosí	2.56	0.21	1.51	608.35%
3	Nuevo León	10.93	0.91	0.99	8.56%
4	Sonora	3.17	0.26	0.91	244.23%
5	Ciudad de México	7.10	0.59	0.63	7.14%
6	Guerrero	4.55	0.38	0.61	61.63%
7	Jalisco	8.48	0.71	0.61	-13.61%
8	Baja California	6.22	0.52	0.57	9.16%
9	Yucatán	2.77	0.23	0.56	142.28%
10	Estado de México	3.50	0.29	0.55	90.00%
	Nacional	3.89	0.32	0.39	20.73%
11	Chiapas	3.77	0.31	0.34	7.76%
12	Tabasco	5.76	0.48	0.33	-30.82%
13	Tamaulipas	3.09	0.26	0.31	19.16%
14	Aguascalientes	4.16	0.35	0.31	-11.46%
15	Baja California Sur	10.10	0.84	0.25	-69.82%
16	Zacatecas	6.13	0.51	0.25	-50.73%
17	Sinaloa	3.63	0.30	0.20	-34.19%
18	Oaxaca	1.32	0.11	0.20	80.64%
19	Puebla	3.57	0.30	0.14	-51.66%
20	Veracruz	1.52	0.13	0.12	-2.74%
21	Durango	2.88	0.24	0.11	-53.23%
22	Morelos	5.60	0.47	0.10	-77.95%
23	Nayarit	0.32	0.03	0.08	198.63%
24	Quintana Roo	4.49	0.37	0.06	-83.52%
25	Querétaro	0.49	0.04	0.05	19.47%
26	Hidalgo	2.34	0.20	0.03	-82.42%
27	Coahuila	1.24	0.10	0.03	-67.78%
28	Chihuahua	0.46	0.04	0.03	-29.65%
29	Michoacán	0.67	0.06	0.02	-61.47%
30	Guanajuato	0.09	0.01	0.02	138.48%
31	Campeche	3.73	0.31	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.23	0.02	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

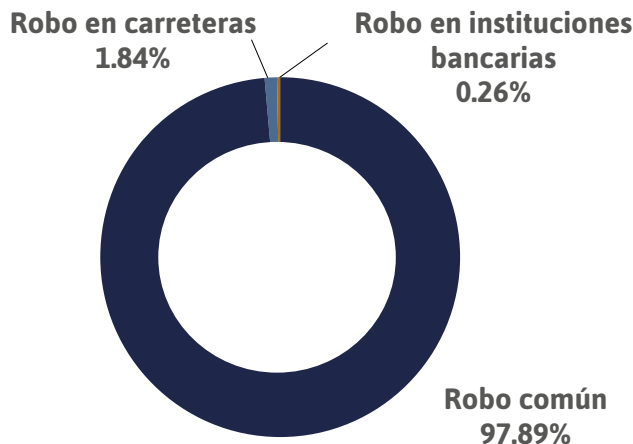
#	Entidad	Víctimas julio	Cl's julio	Dif. víctima-Ap's julio	Tp julio 2016	Victima/100 mil habitantes julio
1	Estado de México	95	95	0	18.81%	0.55
2	Ciudad de México	56	56	0	11.09%	0.63
3	Nuevo León	54	51	3	10.69%	1.05
4	Jalisco	53	49	4	10.50%	0.66
5	Sonora	45	27	18	8.91%	1.51
6	San Luis Potosí	44	42	2	8.71%	1.58
7	Guerrero	22	22	0	4.36%	0.61
8	Baja California	20	20	0	3.96%	0.57
9	Chiapas	18	18	0	4%	0.33
	Media Nacional	15.78	14.94	0.84		0.39
10	Colima	12	12	0	2.38%	1.63
11	Yucatán	12	12	0	2.38%	0.56
12	Tamaulipas	11	11	0	2.18%	0.31
13	Veracruz	10	10	0	1.98%	0.12
14	Puebla	9	9	0	1.78%	0.14
15	Oaxaca	8	8	0	1.58%	0.20
16	Tabasco	8	8	0	1.58%	0.33
17	Sinaloa	6	6	0	1.19%	0.20
18	Aguascalientes	4	4	0	0.79%	0.31
19	Zacatecas	4	4	0	0.79%	0.50
20	Baja California Sur	2	2	0	0.40%	0.25
21	Durango	2	2	0	0.40%	0.11
22	Morelos	2	2	0	0.40%	0.10
23	Chihuahua	1	1	0	0.20%	0.03
24	Coahuila	1	1	0	0.20%	0.03
25	Guanajuato	1	1	0	0.20%	0.02
26	Hidalgo	1	1	0	0.20%	0.03
27	Michoacán	1	1	0	0.20%	0.02
28	Nayarit	1	1	0	0.20%	0.08
29	Querétaro	1	1	0	0.20%	0.05
30	Quintana Roo	1	1	0	0.20%	0.06
31	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	505	478	27	100%	0.41

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (julio 2016)

De las 12 866 denuncias de julio de 2016, 12 595 se clasificaron como robos comunes, 237 como robos en carretera y 34 como robos a instituciones bancarias.

Entre junio y julio de 2016, los robos con violencia a instituciones bancarias reportaron un aumento de 54.55% al pasar de 22 a 34 carpetas de investigación. Por su parte, los robos con violencia en carretera tuvieron un aumento de 7.24% (el mayor del año) y los robos comunes con violencia reportaron un descenso de 7.13%.

En promedio, durante julio de 2016, se inició una carpeta de investigación por robo con violencia cada 3 minutos y 28 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (junio vs. julio '16)

13 857 > 12 866
junio'16 julio'16

Disminución del
↓ -7.15%

Las carpetas de investigación registradas por robos con violencia disminuyeron 7.15% entre junio y julio de 2016, es decir 991 denuncias menos.

De junio a julio de 2015 se reportó un ligero descenso de 1.62%, al pasar de 13 652 carpetas a 13 431, es decir, 221 casos menos.



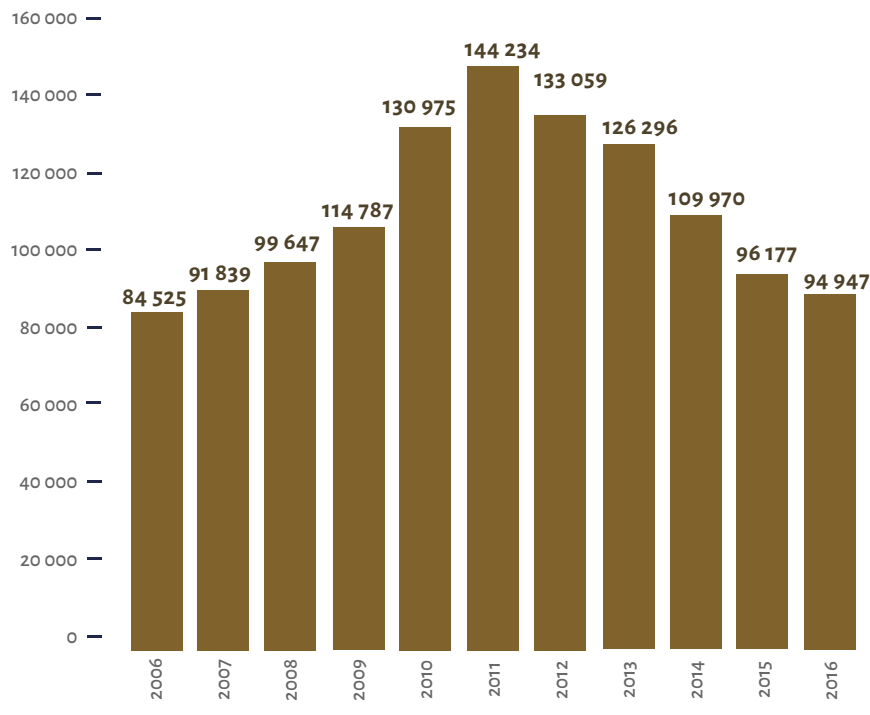
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (junio vs. julio '16)

461.90 > 415.03
junio'16 julio'16

Disminución del
↓ -10.15%

En julio de 2016, cada veinticuatro horas, las carpetas de investigación por robo con violencia disminuyeron 10.15% respecto a junio, al pasar de un promedio de 461.90 a 415.03 casos diarios.



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a julio (2006-2016)

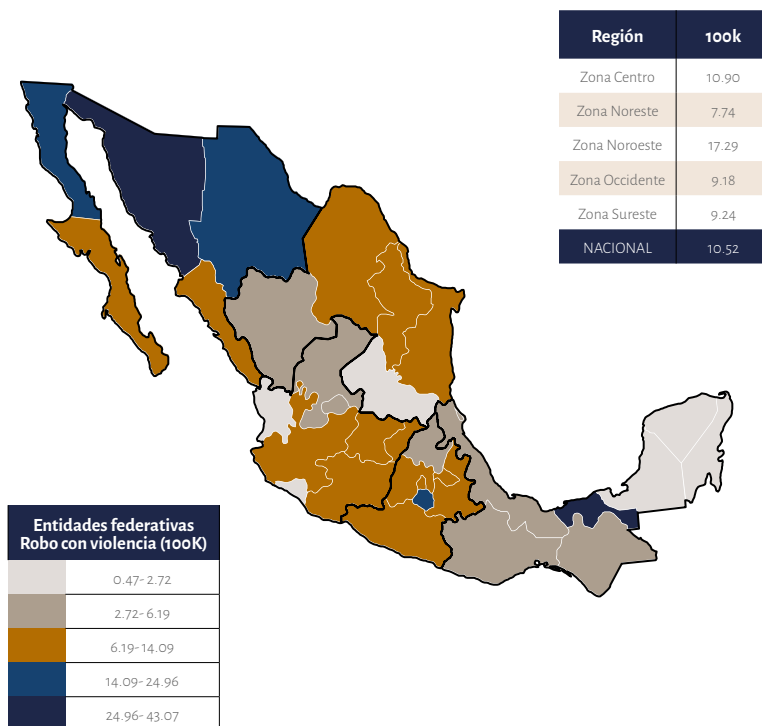
Para los primeros siete meses de 2016, se registraron 94 947 carpetas de investigación por robos con violencia, cifra 1.28% menor que la registrada durante el mismo periodo de 2015.

En comparación con el periodo de enero a julio de 2011, año con el registro máximo con 144 234 carpetas de investigación, el periodo de 2016 es 34.17% inferior.



Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante julio fue de 402.06 robos con violencia y fue superada por 14 entidades, de las cuales 8 presentan variaciones al alza respecto a su promedio de los doce meses anteriores.
- **El Estado de México ocupó el primer lugar en carpetas durante el mes, superando a la media nacional en 280.29%, lo que abonó el 11.88% del total de todas las carpetas de investigación del país.**
- Las 5 entidades con mayor número de carpetas de investigación fueron Estado de México, Sonora, Ciudad de México, Tabasco y Baja California, al sumar 44.94% de todos los casos registrados en el país.
- **De las entidades que superaron la media nacional, Sonora experimentó la mayor variación al alza (169.83%) al comparar su promedio mensual de los doce meses anteriores con julio de 2016.**
- Colima experimentó la segunda mayor variación al alza de 114.46%, al pasar de un promedio mensual de 61.08 robos con violencia a 131 durante julio de 2016.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (julio 2016)

En julio de 2016, la tasa nacional fue de 10.52 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 3.58 y 64.36%, respectivamente.

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona noreste que presentó una tasa 26.40% inferior a la nacional.

Pese a que la zona sureste tuvo una tasa 12.19 menor que la nacional, Tabasco registró la mayor tasa del país, 366.10% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante julio de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 10.52 carpetas por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 11 entidades.
- Tabasco reportó la mayor tasa de robos con violencia en julio de 43.07, es decir, 309.29% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las entidades que superaron la tasa nacional en julio de 2016, Tabasco, Sonora, Colima, Michoacán, Guanajuato y Nuevo León experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- Quintana Roo, Nayarit y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, inferiores en 90.61, 94.66 y 95.57% al nivel nacional, respectivamente.
- La entidad con el mayor crecimiento absoluto fue Sonora al pasar de un promedio mensual de 15.88 a 42.72 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en julio.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (jul'15-jul'16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (jul'16)	TP (jul'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	35174	2931.17	1529	11.88%	-47.84%
2	Sonora	5648	470.67	1270	9.87%	169.83%
3	Ciudad de México	22331	1860.92	1245	9.68%	-33.10%
4	Tabasco	9648	804.00	1037	8.06%	28.98%
5	Baja California	8457	704.75	701	5.45%	-0.53%
6	Guanajuato	7566	630.50	700	5.44%	11.02%
7	Puebla	9545	795.42	677	5.26%	-14.89%
8	Jalisco	6590	549.17	624	4.85%	13.63%
9	Nuevo León	5313	442.75	598	4.65%	35.06%
10	Michoacán	4750	395.83	561	4.36%	41.73%
11	Chiapas	5235	436.25	500	3.89%	14.61%
12	Morelos	6184	515.33	485	3.77%	-5.89%
13	Veracruz	4749	395.75	442	3.44%	11.69%
14	Tamaulipas	4995	416.25	405	3.15%	-2.70%
	Media Nacional	5130.28	427.52	402.06		-5.96%
15	Guerrero	3630	302.50	371	2.88%	22.64%
16	Sinaloa	3224	268.67	285	2.22%	6.08%
17	Oaxaca	3303	275.25	250	1.94%	-9.17%
18	Querétaro	3370	280.83	192	1.49%	-31.63%
19	Tlaxcala	1465	122.08	133	1.03%	8.94%
20	Hidalgo	1776	148.00	132	1.03%	-10.81%
21	Colima	733	61.08	131	1.02%	114.46%
22	Coahuila	1759	146.58	118	0.92%	-19.50%
23	Chihuahua	1776	148.00	102	0.79%	-31.08%
24	Durango	1488	124.00	92	0.72%	-25.81%
25	Baja California Sur	790	65.83	72	0.56%	9.37%
26	Aguascalientes	859	71.58	62	0.48%	-13.39%
27	Zacatecas	1641	136.75	56	0.44%	-59.05%
28	San Luis Potosí	605	50.42	49	0.38%	-2.81%
29	Quintana Roo	988	82.33	16	0.12%	-80.57%
30	Campeche	153	12.75	14	0.11%	9.80%
31	Yucatán	178	14.83	10	0.08%	-32.58%
32	Nayarit	246	20.50	7	0.05%	-65.85%
	Nacional	164169	13680.75	12866	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (jul'15-jun'16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (julio'16) / (100mil hab)	Variación julio'16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	402.67	33.56	43.07	28.35%
2	Sonora	190.52	15.88	42.72	169.10%
3	Morelos	320.21	26.68	24.96	-6.46%
4	Baja California	240.91	20.08	19.83	-1.22%
5	Colima	100.08	8.34	17.81	113.50%
6	Ciudad de México	252.48	21.04	14.09	-33.01%
7	Michoacán	103.00	8.58	12.12	41.22%
8	Guanajuato	129.51	10.79	11.94	10.61%
9	Nuevo León	103.60	8.63	11.59	34.29%
10	Tamaulipas	140.24	11.69	11.30	-3.29%
11	Puebla	153.37	12.78	10.82	-15.31%
	Nacional	134.97	11.25	10.52	-6.45%
12	Guerrero	101.46	8.46	10.34	22.28%
13	Tlaxcala	113.81	9.48	10.26	8.22%
14	Sinaloa	107.58	8.96	9.47	5.62%
15	Querétaro	166.93	13.91	9.44	-32.14%
16	Chiapas	99.08	8.26	9.40	13.88%
17	Baja California Sur	101.75	8.48	9.15	7.91%
18	Estado de México	207.04	17.25	8.93	-48.23%
19	Jalisco	82.63	6.89	7.78	12.96%
20	Oaxaca	82.09	6.84	6.19	-9.49%
21	Veracruz	58.81	4.90	5.45	11.26%
22	Durango	83.95	7.00	5.16	-26.21%
23	Aguascalientes	66.29	5.52	4.75	-13.98%
24	Hidalgo	61.28	5.11	4.53	-11.27%
25	Coahuila	59.11	4.93	3.94	-20.02%
26	Zacatecas	103.73	8.64	3.53	-59.21%
27	Chihuahua	47.67	3.97	2.72	-31.46%
28	San Luis Potosí	21.86	1.82	1.76	-3.15%
29	Campeche	16.74	1.39	1.52	8.94%
30	Quintana Roo	62.25	5.19	0.99	-80.96%
31	Nayarit	19.96	1.66	0.56	-66.23%
32	Yucatán	8.36	0.70	0.47	-33.14%

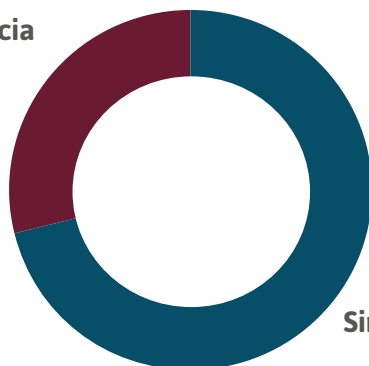
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
22.17%



Sin violencia
77.83%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (julio 2016)

Para julio de 2016 se tuvo un registro de 13 033 carpetas de investigación por robo de vehículo, de los cuales 10 144 (77.83%) fueron robos sin violencia y 2 889 (2.17%) fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 3 442 robos de vehículos con violencia y 9 152 sin violencia, por lo que hubo reducción de 16.07% en los cometidos con violencia y un aumento de 10.84% en los realizados sin violencia.

En julio de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 26 segundos se inició una carpeta de investigación por robo de vehículo en México”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (junio vs. julio '16)

12 594 < 13 033
junio'16 julio'16

Aumento del

↑ 3.49%

De junio a julio de 2016 se registró un aumento de 3.49% en las carpetas de investigación por robo de vehículo, pasando de 12 594 casos a 13 033, respectivamente.

Hace un año se registró una reducción de 1.70%, al pasar de 13 017 en junio a 12 796 en julio de 2015.



cada 24 hrs

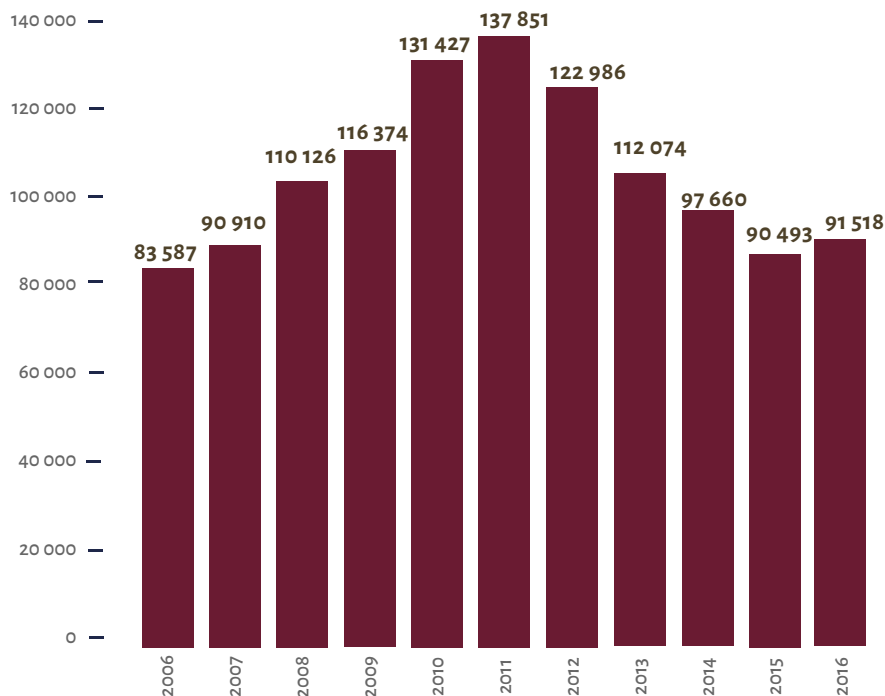
Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (junio vs. julio '16)

419.80 < 420.42
junio'16 julio'16

Aumento del

↑ 0.15%

El promedio de carpetas de investigación diarias pasó de 419.80 en junio a 420.41 en julio de 2016, lo que significa un aumento de apenas 0.15%.



Gráfica 15. Carpets de investigación de robo de vehículo de enero a julio (2006-2016)

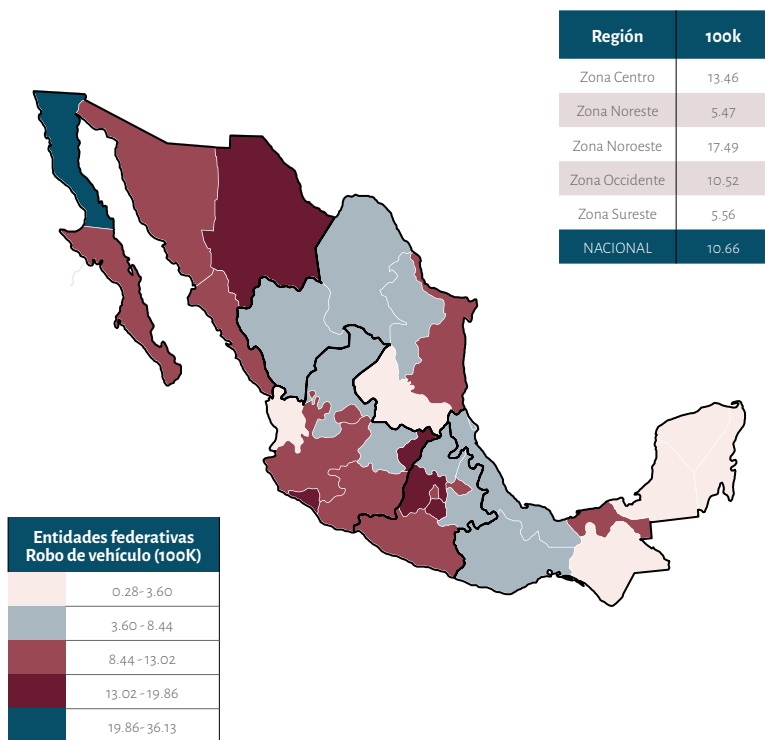
En el periodo enero-julio de 2016 se acumularon 91 518 carpets de investigación por robo de vehículo, 1.13% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

La mayor cantidad de carpets de investigación por robo de vehículo en el periodo enero-julio corresponde al año 2011 cuando se registraron 137 851 casos, cifra 50.63% mayor que la registrada en 2016.



Carpets de investigación de robo de vehículo por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades que reportaron más de mil carpets de investigación por robo de vehículo en julio fueron Estado de México y Baja California, sumando el 34.38% del total nacional.
- La media nacional de julio fue de 407.28 carpets de investigación y fue superada por ocho entidades, de estas Baja California, Jalisco, Veracruz, Michoacán y Guerrero presentaron aumentos al comparar sus datos de julio con sus promedios de 12 meses atrás.
- El mayor aumento porcentual lo registró Campeche, al pasar de un promedio mensual de 11.75 a 27 para julio de 2016, lo que significa un aumento de 129.79%.
- Colima registró el segundo aumento más importante al pasar de un promedio mensual de 84.00 a 128 para julio de 2016, lo que representa un aumento de 52.38%.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Michoacán tuvo la mayor variación al alza, al pasar de un promedio mensual de 436.50 a 579 para julio de 2016, lo que equivale a un aumento de 32.65%.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (julio 2016)

En julio de 2016, la zona centro y noroeste superaron la tasa nacional ubicada en 10.66 robos de vehículos por cada 100 mil habitantes, al sobrepasarla en 26.26 y 64.06%, respectivamente.

Baja California con una tasa 106.60% mayor que la región noroeste, fue la entidad con mayor tasa de robos en julio de 2016, mientras que el Estado de México registró la cuarta tasa más alta del país que fue 39.08% superior a la de la región centro.

La zona con la menor tasa del país es la noreste al obtener un nivel 48.71% por debajo de la tasa nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación, las entidades con la mayor incidencia en julio fueron Baja California y Querétaro, al superar la tasa nacional en 238.94 y 86.34%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 10.66 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 13 entidades del país.
- Colima es el caso más preocupante ya que dentro de las entidades que superaron la tasa nacional, fue la que presentó el mayor incremento porcentual de 51.28% respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos, posicionándose como la séptima entidad con mayor tasa en julio de 2016.
- El comparativo de julio de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores muestra a 19 entidades con aumentos y 13 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera un descenso de 1.76% en la tasa de carpetas de investigación.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	46807	3900.58	3204	24.58%	-17.86%
2	Baja California	15144	1262.00	1277	9.80%	1.19%
3	Ciudad de México	11643	970.25	944	7.24%	-2.71%
4	Jalisco	7951	662.58	756	5.80%	14.10%
5	Veracruz	6312	526.00	598	4.59%	13.69%
6	Michoacán	5238	436.50	579	4.44%	32.65%
7	Guanajuato	5732	477.67	426	3.27%	-10.82%
8	Guerrero	3933	327.75	411	3.15%	25.40%
	Media Nacional	4948.72	412.39	407.28		-1.24%
9	Querétaro	4241	353.42	404	3.10%	14.31%
10	Puebla	3442	286.83	391	3.00%	36.32%
11	Sonora	4464	372.00	387	2.97%	4.03%
12	Morelos	3835	319.58	356	2.73%	11.40%
13	Sinaloa	4289	357.42	351	2.69%	-1.80%
14	Tamaulipas	5444	453.67	329	2.52%	-27.48%
15	Nuevo León	3719	309.92	325	2.49%	4.87%
16	Chihuahua	3912	326.00	286	2.19%	-12.27%
17	Tabasco	2781	231.75	271	2.08%	16.94%
18	Chiapas	2389	199.08	264	2.03%	32.61%
19	Aguascalientes	1921	160.08	236	1.81%	47.42%
20	Hidalgo	3406	283.83	221	1.70%	-22.14%
21	Oaxaca	1608	134.00	192	1.47%	43.28%
22	Baja California Sur	1495	124.58	156	1.20%	25.22%
23	Zacatecas	2076	173.00	134	1.03%	-22.54%
24	Colima	1008	84.00	128	0.98%	52.38%
25	Tlaxcala	1186	98.83	118	0.91%	19.39%
26	San Luis Potosí	998	83.17	100	0.77%	20.24%
27	Durango	1294	107.83	87	0.67%	-19.32%
28	Coahuila	1055	87.92	50	0.38%	-43.13%
29	Campeche	141	11.75	27	0.21%	129.79%
30	Nayarit	238	19.83	11	0.08%	-44.54%
31	Quintana Roo	532	44.33	8	0.06%	-81.95%
32	Yucatán	125	10.42	6	0.05%	-42.40%
	Nacional	158359	13196.58	13033	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (jul15-jun16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (julio16) / (100mil habs)	Variación julio16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	431.59	35.97	36.13	0.45%
2	Querétaro	210.01	17.50	19.86	13.49%
3	Baja California Sur	192.38	16.03	19.83	23.67%
4	Estado de México	275.48	22.96	18.72	-18.47%
5	Morelos	198.58	16.55	18.32	10.72%
6	Aguascalientes	148.09	12.34	18.09	46.57%
7	Colima	138.01	11.50	17.40	51.28%
8	Sonora	151.23	12.60	13.02	3.31%
9	Michoacán	113.58	9.47	12.51	32.18%
10	Sinaloa	143.11	11.93	11.66	-2.22%
11	Guerrero	109.92	9.16	11.45	25.04%
12	Tabasco	116.02	9.67	11.25	16.41%
13	Ciudad de México	131.64	10.97	10.69	-2.58%
	Nacional	130.20	10.85	10.66	-1.76%
14	Jalisco	99.66	8.30	9.42	13.47%
15	Tamaulipas	152.86	12.74	9.18	-27.92%
16	Tlaxcala	92.13	7.68	9.11	18.61%
17	Zacatecas	131.20	10.93	8.44	-22.84%
18	Chihuahua	104.99	8.75	7.63	-12.74%
19	Hidalgo	117.60	9.80	7.59	-22.59%
20	Veracruz	78.14	6.51	7.38	13.29%
21	Guanajuato	98.15	8.18	7.26	-11.18%
22	Nuevo León	72.57	6.05	6.30	4.20%
23	Puebla	55.26	4.61	6.25	35.75%
24	Chiapas	45.19	3.77	4.96	31.82%
25	Durango	73.03	6.09	4.88	-19.79%
26	Oaxaca	39.96	3.33	4.76	42.81%
27	San Luis Potosí	36.04	3.00	3.60	19.85%
28	Campeche	15.38	1.28	2.93	128.62%
29	Coahuila	35.48	2.96	1.67	-43.54%
30	Nayarit	19.26	1.60	0.88	-44.99%
31	Quintana Roo	33.62	2.80	0.49	-82.37%
32	Yucatán	5.86	0.49	0.28	-42.75%

Robo a casa habitación

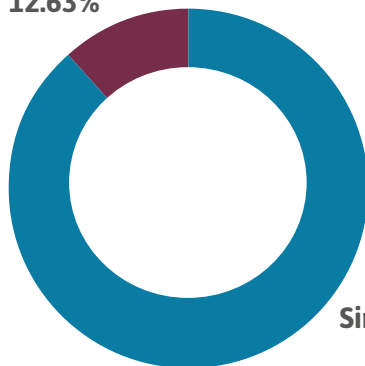


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
12.63%



Sin violencia
87.37%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (julio 2016)

En julio de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación denunciados se dieron sin violencia (5 954), y una minoría con violencia (861).

Entre junio y julio de 2016 se experimentó un ligero aumento de 1.36% en los robos cometidos sin violencia y de 6.82% en los cometidos con violencia.

En promedio, cada 6 minutos y 33 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante julio de 2016 en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (junio vs. julio '16)

6 680 < 6 815
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 2.02%

Los robos a casa habitación durante julio de 2016, registraron un aumento de 2.02%, es decir, 135 carpetas de investigación más respecto a las contabilizadas en junio.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un aumento en las carpetas de investigación de 3.04%.



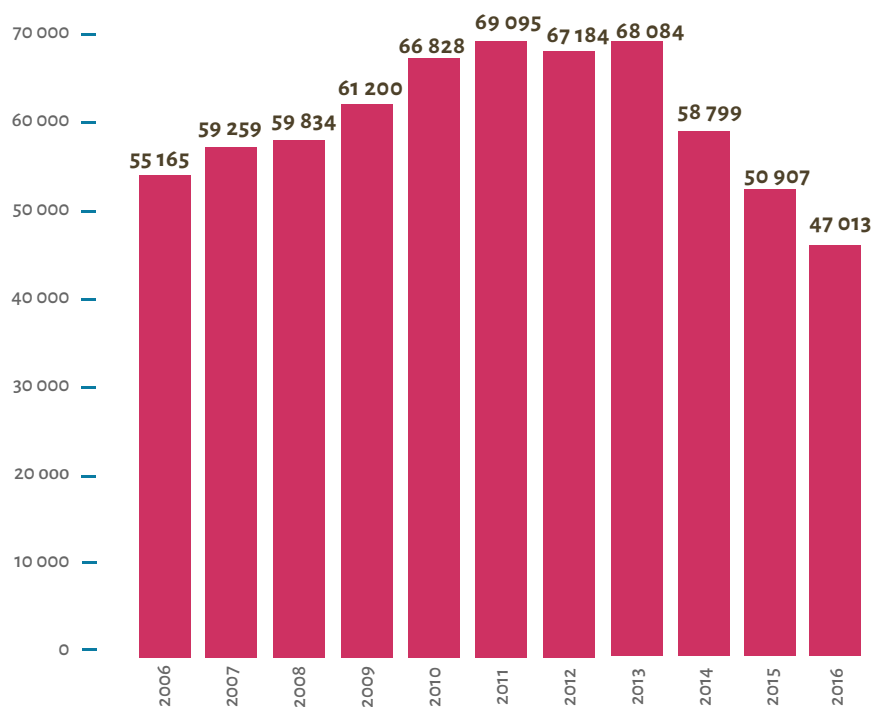
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (junio vs. julio '16)

222.67 > 219.83
junio'16 julio'16

Disminución del
↓ -1.27%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas experimentó un descenso de 1.27% ya que en junio se tenía un promedio de 222.67 casos y en julio de 2016 fue de 219.83.



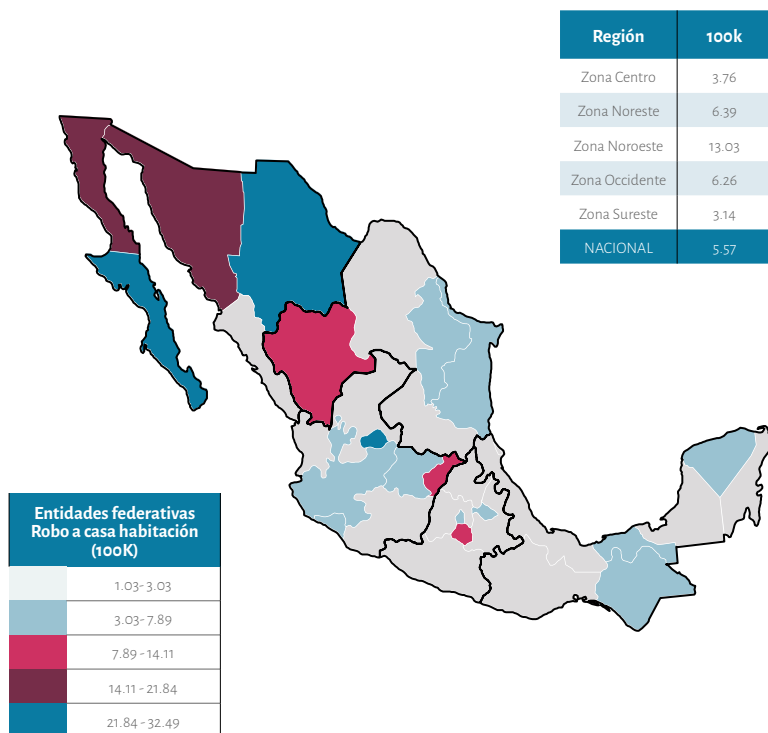
Gráfica 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación de enero a julio (2006-2016)

De enero a julio de 2016 se registraron 47 013 carpetas de investigación por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 7.65% respecto al mismo periodo de 2015.

Por modalidades durante los primeros 7 meses de 2016 se tuvieron 11.32% (5 324) robos con violencia y 88.68% (88.68) de robos sin violencia.

Cuando comparamos las denuncias de robo a casa habitación del periodo enero-julio de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, tenemos que las denuncias de 2011 fueron 46.97% mayores.

- La media nacional durante abril de 2016 fue de 212.97 carpetas de investigación, superada por 12 entidades, de las cuales, 9 presentaron variaciones al alza respecto a los doce meses anteriores.
- Sonora mostró el incremento más grande de 172.25% al pasar de un promedio mensual de 12 meses atrás de 217.08 a 591 en julio, por lo que por segundo mes consecutivo ha superado su nivel histórico.
- El descenso absoluto más grande fue de Quintana Roo que pasó de un promedio mensual de 203.75 a 49 carpetas de investigación en julio.
- Nuevo León experimentó la segunda variación al alza más importante, ya que pasó de un promedio mensual de 246.25 a 378 en julio de 2016, lo que representa un aumento de 53.50%.
- Para los robos a casa habitación con violencia en los primeros siete meses del año Sonora, Chiapas y Estado de México concentraron el 50.23% nacional a pesar de que este delito se realiza comúnmente sin violencia.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (julio 2016)

La región noroeste, con una tasa de carpetas de investigación de 13.03 por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional en 133.81% y fue Baja California Sur su entidad con mayor incidencia, al superar la tasa regional en 138.93%.

La región sureste presentó la tasa más baja con 3.14 carpetas de investigación, 43.67% menor que la tasa nacional, pero Tabasco fue su entidad con mayor incidencia al superar la regional en 151.32%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en julio de 2016 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un descenso de 3.18%.
- La tasa nacional de robo a casa habitación durante julio de 2016 fue de 5.57 y fue superada por 14 entidades, de las cuales, 9 mostraron aumentos respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Colima, con una tasa de 32.49 carpetas de investigación y una variación al alza de 28.42% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad con mayor incidencia al superar la tasa nacional en 482.84%.
- Baja California Sur y Baja California, reportaron tasas de 458.64 y 291.86% mayores que la nacional, respectivamente.
- Quintana Roo presentó el mayor descenso al pasar de una tasa promedio de 12.83 a 3.03 en julio de 2016. Sin embargo, seguimos sin conocer las estrategias que dieron lugar a esta reducción tan drástica.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	12389	1032.42	772	11.33%	-25.22%
2	Sonora	2605	217.08	591	8.67%	172.25%
3	Ciudad de México	5972	497.67	553	8.11%	11.12%
4	Estado de México	4403	366.92	507	7.44%	38.18%
5	Nuevo León	2955	246.25	378	5.55%	53.50%
6	Jalisco	4646	387.17	357	5.24%	-7.79%
7	Guanajuato	4451	370.92	291	4.27%	-21.55%
8	Querétaro	2551	212.58	287	4.21%	35.01%
9	Durango	2618	218.17	250	3.67%	14.59%
10	Baja California Sur	2636	219.67	245	3.60%	11.53%
11	Colima	2218	184.83	239	3.51%	29.31%
12	Aguascalientes	2379	198.25	234	3.43%	18.03%
	Media Nacional	2625.09	218.76	212.97		-2.65%
13	Morelos	2389	199.08	201	2.95%	0.96%
14	Tamaulipas	3349	279.08	195	2.86%	-30.13%
15	Tabasco	2452	204.33	190	2.79%	-7.01%
16	Chihuahua	3115	259.58	173	2.54%	-33.35%
17	Coahuila	2741	228.42	168	2.47%	-26.45%
18	Yucatán	2137	178.08	158	2.32%	-11.28%
19	Veracruz	2085	173.75	145	2.13%	-16.55%
20	Puebla	2463	205.25	133	1.95%	-35.20%
21	Michoacán	1965	163.75	132	1.94%	-19.39%
22	Chiapas	1654	137.83	119	1.75%	-13.66%
23	Oaxaca	1513	126.08	98	1.44%	-22.27%
24	Hidalgo	1814	151.17	75	1.10%	-50.39%
25	Tlaxcala	1058	88.17	73	1.07%	-17.20%
26	San Luis Potosí	796	66.33	51	0.75%	-23.12%
27	Sinaloa	485	40.42	50	0.73%	23.71%
28	Quintana Roo	2445	203.75	49	0.72%	-75.95%
29	Zacatecas	660	55.00	37	0.54%	-32.73%
30	Guerrero	625	52.08	37	0.54%	-28.96%
31	Nayarit	327	27.25	15	0.22%	-44.95%
32	Campeche	107	8.92	12	0.18%	34.58%
	Nacional	84003	7000.25	6815	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (jul15-jun16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (julio16) / (100mil hab)	Variación julio16 vs 12 meses atrás
1	Colima	303.55	25.30	32.49	28.42%
2	Baja California Sur	340.35	28.36	31.14	9.78%
3	Baja California	353.13	29.43	21.84	-25.78%
4	Sonora	87.93	7.33	19.88	171.32%
5	Aguascalientes	183.66	15.30	17.93	17.18%
6	Querétaro	126.30	10.52	14.11	34.06%
7	Durango	147.64	12.30	14.03	14.01%
8	Morelos	123.73	10.31	10.34	0.33%
9	Tabasco	102.38	8.53	7.89	-7.51%
10	Yucatán	100.36	8.36	7.36	-11.96%
11	Nuevo León	57.69	4.81	7.33	52.45%
12	Ciudad de México	67.52	5.63	6.26	11.25%
13	Tlaxcala	82.27	6.86	5.63	-17.83%
14	Coahuila	92.13	7.68	5.61	-26.95%
	Nacional	69.08	5.76	5.57	-3.18%
15	Tamaulipas	94.05	7.84	5.44	-30.57%
16	Guanajuato	76.20	6.35	4.96	-21.85%
17	Chihuahua	83.56	6.96	4.62	-33.68%
18	Jalisco	58.28	4.86	4.45	-8.38%
19	Quintana Roo	154.01	12.83	3.03	-76.43%
20	Estado de México	25.93	2.16	2.96	37.05%
21	Michoacán	42.62	3.55	2.85	-19.70%
22	Hidalgo	62.59	5.22	2.57	-50.64%
23	Oaxaca	37.60	3.13	2.43	-22.54%
24	Zacatecas	41.74	3.48	2.33	-33.03%
25	Chiapas	31.31	2.61	2.24	-14.23%
26	Puebla	39.59	3.30	2.13	-35.54%
27	San Luis Potosí	28.74	2.40	1.84	-23.35%
28	Veracruz	25.83	2.15	1.79	-16.90%
29	Sinaloa	16.18	1.35	1.66	23.21%
30	Campeche	11.71	0.98	1.30	33.46%
31	Nayarit	26.56	2.21	1.20	-45.62%
32	Cuerrero	17.47	1.46	1.03	-29.18%

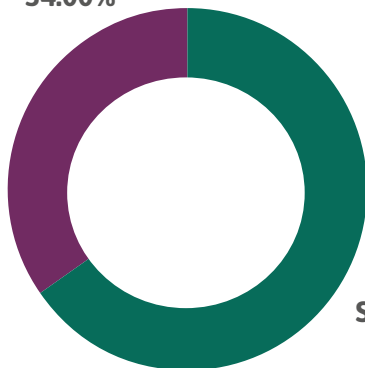
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
34.00%



Sin violencia
66.00%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (julio 2016)

En julio de 2016, el SESNSP reportó 5 470 carpetas de investigación por robo a negocio, de los cuales 3 610 fueron sin violencia y 1 860 fueron con violencia.

Frente a los datos de junio, los registros de julio de 2016 mostraron un descenso de 1.45% en los cometidos sin violencia y un descenso de 10.14% en los que se utilizó la violencia.

Durante julio de 2016 se inició, en promedio, cada 8 minutos y 10 segundos una carpeta de investigación por robo a negocio en el todo el país”



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (junio vs. julio '16)

5 733 > 5 470
junio'16 julio'16

Disminución del

↓ -4.59%

A nivel nacional, se registró un descenso del número de carpetas de investigación, de 4.59%, lo que representa 263 casos menos entre junio y julio del 2016.

Hace un año, durante junio y julio de 2015, se registró un aumento de 1.76%, pues las carpetas de investigación pasaron de 5 446 a 5 542.



cada 24 hrs

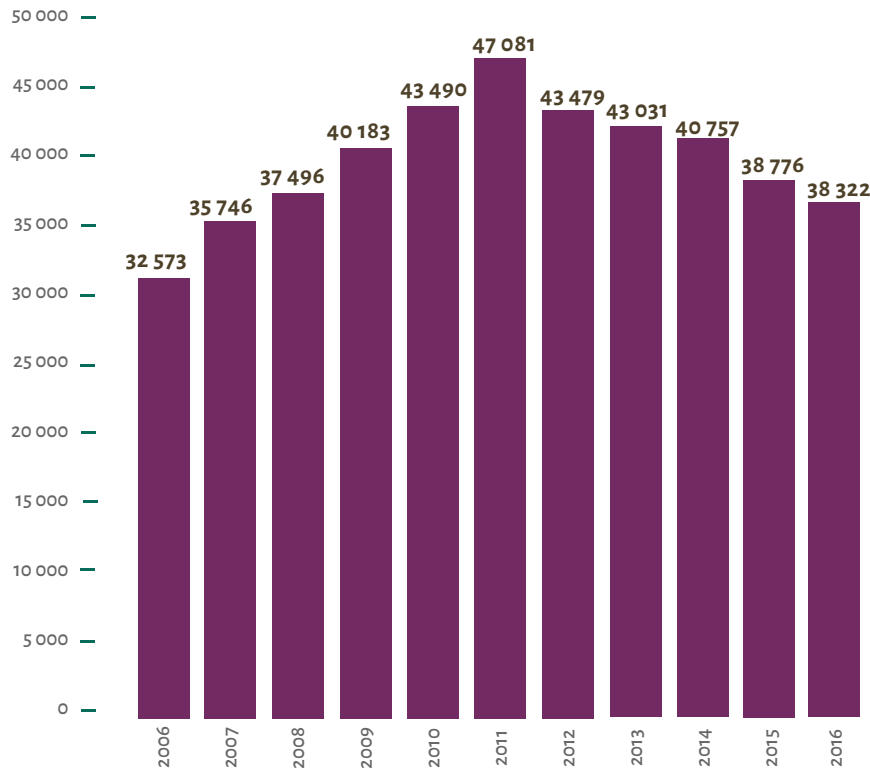
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (junio vs. julio '16)

191.10 > 176.45
junio'16 julio'16

Disminución del

↓ -7.67%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas durante julio de 2016 fue de 176.45, el cual, al ser comparado con el promedio diario de junio, que fue de 191.10, registró un descenso de 7.67%.



Gráfica 19. Carpets de investigación de robo a negocio de enero a julio (2006-2016)

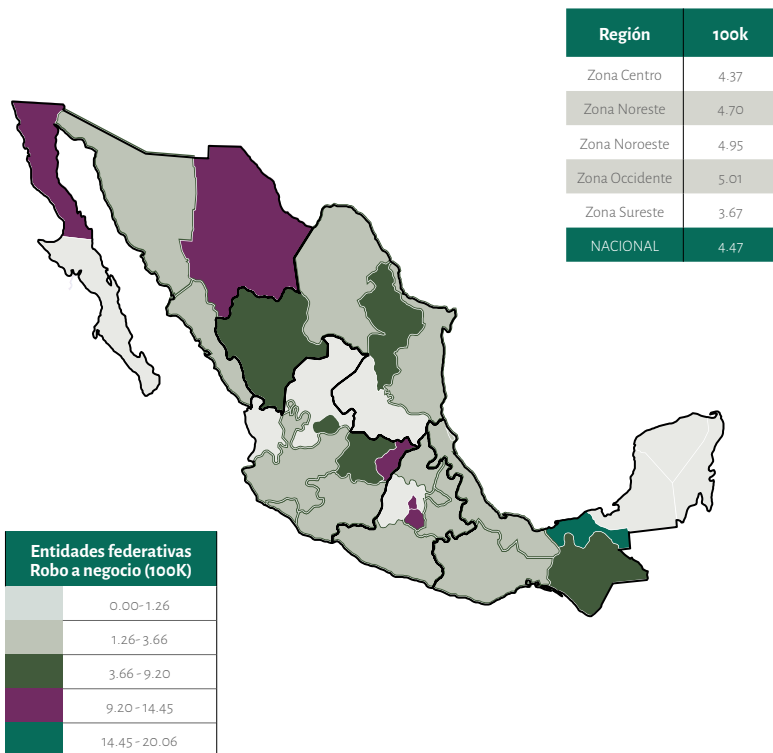
En el periodo enero-julio de 2016 se registraron 38 322 carpets de investigación por robo a negocio, 1.17% menos que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero-julio de 2011 tiene el mayor registro histórico por robos a negocio con 47 081 casos, cifra 22.86% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016. Cabe señalar que desde 2011 el delito presenta un comportamiento sostenido a la baja.



Carpets de investigación de robo a negocio por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016, poco más de la mitad (52.52%) de las carpets de investigación por robo a negocio se registraron en Ciudad de México, Tabasco, Nuevo León, Baja California y Guanajuato
- La media nacional fue de 170.94 carpets y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales siete presentaron variaciones al alza respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Querétaro experimentó el crecimiento absoluto más importante, al pasar de un promedio mensual de 155.83 a 294 en julio, es decir 88.66% más.
- La segunda variación al alza más importante dentro de las entidades que superaron la media nacional, fue la de Tabasco, al pasar de un promedio mensual de 270.75 a 483 casos en julio de 2016, lo que representa un incremento de 78.39%.
- Baja California, Ciudad de México y Nuevo León concentran el 39.17% de los robos a negocio cometidos con violencia a nivel nacional, en lo que va de 2016.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (julio 2016)

En el análisis regional, la zona occidente tuvo la mayor tasa, con una cifra 11.93% superior que la nacional, y dentro de su territorio fue Colima la entidad con mayor incidencia, 109.02% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 17.89% menor que la nacional, en su interior se encuentra Tabasco que experimentó una tasa 446.10% por arriba de la regional y se posicionó como la entidad número uno en el *ranking* nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de julio de 2016 fue de 4.47 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, nivel inferior en 1.15% al promedio de los 12 meses anteriores.
- Comparando las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor incidencia fue Tabasco, con una tasa 348.39% superior a la nacional; seguido de Querétaro, Ciudad de México y Baja California con tasas 223.10, 185.19 y 165.61% superiores a la del país, respectivamente.
- El comparativo de julio de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores, muestra a 16 entidades con aumentos en sus tasas de denuncia, siendo Colima la que experimentó el mayor crecimiento de 136.64%, subiendo de una tasa promedio de 4.42 a 10.47 en julio de 2016.
- La reducción más importante en tasas por cada 100 mil habitantes fue de Baja California Sur, al pasar de un promedio de 0.11 a 0.00 en julio de 2016.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14934	1244.50	1127	20.60%	-9.44%
2	Tabasco	3249	270.75	483	8.83%	78.39%
3	Nuevo León	3953	329.42	427	7.81%	29.62%
4	Baja California	5444	453.67	420	7.68%	-7.42%
5	Guanajuato	5420	451.67	416	7.61%	-7.90%
6	Querétaro	1869	155.75	294	5.37%	88.76%
7	Jalisco	2702	225.17	246	4.50%	9.25%
8	Morelos	2363	196.92	212	3.88%	7.66%
9	Veracruz	2137	178.08	180	3.29%	1.08%
10	Puebla	2019	168.25	175	3.20%	4.01%
	Media Nacional	2064.16	172.01	170.94		-0.63%
11	Estado de México	3753	312.75	156	2.85%	-50.12%
12	Coahuila	1690	140.83	144	2.63%	2.25%
13	Chihuahua	1981	165.08	137	2.50%	-17.01%
14	Aguascalientes	1378	114.83	120	2.19%	4.50%
15	Chiapas	1141	95.08	118	2.16%	24.10%
16	Michoacán	1689	140.75	106	1.94%	-24.69%
17	Durango	886	73.83	86	1.57%	16.48%
18	Oaxaca	875	72.92	82	1.50%	12.46%
19	Tamaulipas	1518	126.50	81	1.48%	-35.97%
20	Sonora	804	67.00	81	1.48%	20.90%
21	Colima	389	32.42	77	1.41%	137.53%
22	Guerrero	938	78.17	74	1.35%	-5.33%
23	Sinaloa	1230	102.50	57	1.04%	-44.39%
24	Hidalgo	801	66.75	51	0.93%	-23.60%
25	Tlaxcala	603	50.25	39	0.71%	-22.39%
26	San Luis Potosí	386	32.17	28	0.51%	-12.95%
27	Yucatán	221	18.42	27	0.49%	46.61%
28	Campeche	69	5.75	8	0.15%	39.13%
29	Zacatecas	210	17.50	7	0.13%	-60.00%
30	Nayarit	148	12.33	7	0.13%	-43.24%
31	Quintana Roo	1243	103.58	4	0.07%	-96.14%
32	Baja California Sur	10	0.83	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	66053	5504.42	5470	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (jul15-jun15) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (julio16) / (100mil habs)	Variación julio16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	135.56	11.30	20.06	77.56%
2	Querétaro	92.52	7.71	14.45	87.48%
3	Ciudad de México	168.86	14.07	12.76	-9.33%
4	Baja California	155.03	12.92	11.88	-8.03%
5	Morelos	122.31	10.19	10.91	7.04%
6	Colima	53.07	4.42	10.47	136.64%
7	Aguascalientes	106.37	8.86	9.20	3.76%
8	Nuevo León	77.06	6.42	8.28	28.91%
9	Guanajuato	92.79	7.73	7.09	-8.25%
10	Durango	49.97	4.16	4.83	15.89%
11	Coahuila	56.80	4.73	4.81	1.57%
	Nacional	54.31	4.53	4.47	-1.15%
12	Chihuahua	53.14	4.43	3.66	-17.41%
13	Jalisco	33.90	2.82	3.07	8.56%
14	Tlaxcala	46.84	3.90	3.01	-22.90%
15	Puebla	32.45	2.70	2.80	3.48%
16	Sonora	27.23	2.27	2.72	20.06%
17	Michoacán	36.63	3.05	2.29	-24.97%
18	Tamaulipas	42.62	3.55	2.26	-36.36%
19	Veracruz	26.47	2.21	2.22	0.66%
20	Chiapas	21.58	1.80	2.22	23.39%
21	Cuerrero	26.22	2.19	2.06	-5.62%
22	Oaxaca	21.74	1.81	2.03	12.09%
23	Sinaloa	41.06	3.42	1.89	-44.65%
24	Hidalgo	27.61	2.30	1.75	-23.91%
25	Yucatán	10.37	0.86	1.26	45.54%
26	San Luis Potosí	13.94	1.16	1.01	-13.23%
27	Estado de México	22.10	1.84	0.91	-50.52%
28	Campeche	7.54	0.63	0.87	38.08%
29	Nayarit	12.01	1.00	0.56	-43.90%
30	Zacatecas	13.28	1.11	0.44	-60.19%
31	Quintana Roo	78.39	6.53	0.25	-96.22%
32	Baja California Sur	1.29	0.11	0.00	-100.00%

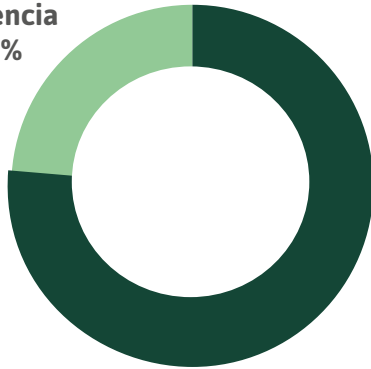
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
29.02%



Con violencia
70.98%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (julio 2016)

En julio de 2016, las autoridades reportaron 4 673 carpetas de investigación por robo a transeúntes en las que el 29.02% (1 356) fueron sin violencia y el 70.98% (3 317) fueron con violencia.

De junio a julio de 2016, los robos con violencia registraron un descenso de 11.95%, mientras que los robos cometidos sin violencia aumentaron 1.42%.

En julio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 9 minutos y 33 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (junio vs. julio '16)

5 104 > 4 673
junio'16 julio'16

Disminución del

↓ -8.44%

De junio a julio de 2016 se registró un descenso en las carpetas de investigación de robo a transeúnte de 8.44%.

Mientras que, de junio a julio de 2015, se registró un ligero descenso de 0,74% en los robos a transeúnte, pasando de 5 795 a 5 752.



cada 24 hrs

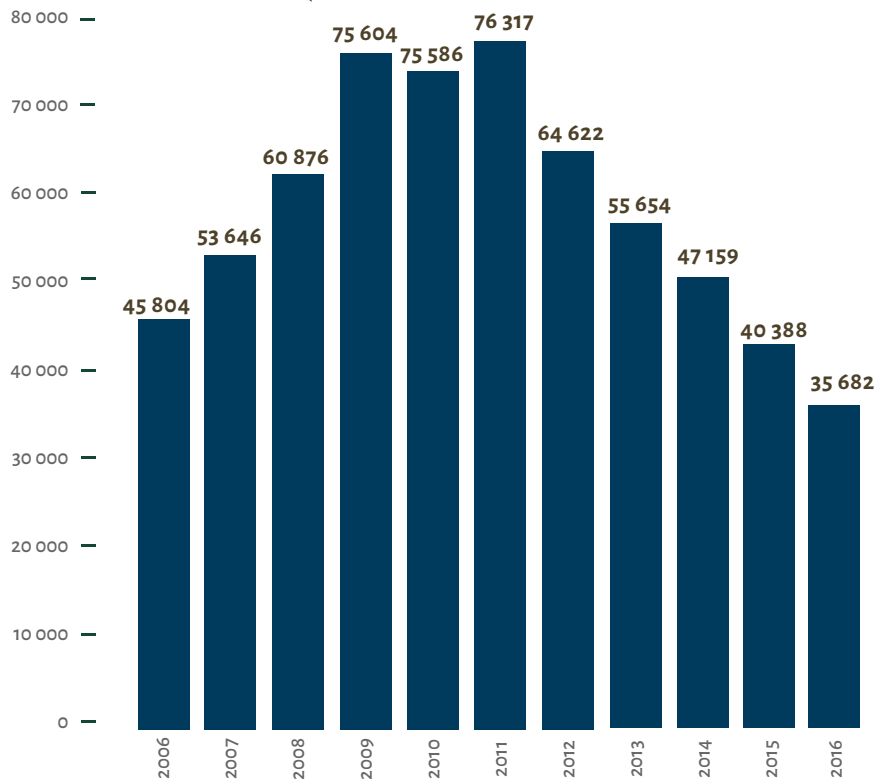
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (junio vs. julio '16)

170.13 > 150.74
junio'16 julio'16

Disminución del

↓ -11.40%

El comparativo del promedio diario muestra que las carpetas de investigación tuvieron un descenso de 11.40%, al pasar de 170.13 en junio a 150.74 casos en julio.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a julio (2006-2016)

Si comparamos el periodo de enero a julio de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, podemos apreciar que en 2011 hubo 113.88% más carpetas de investigación que en 2016.

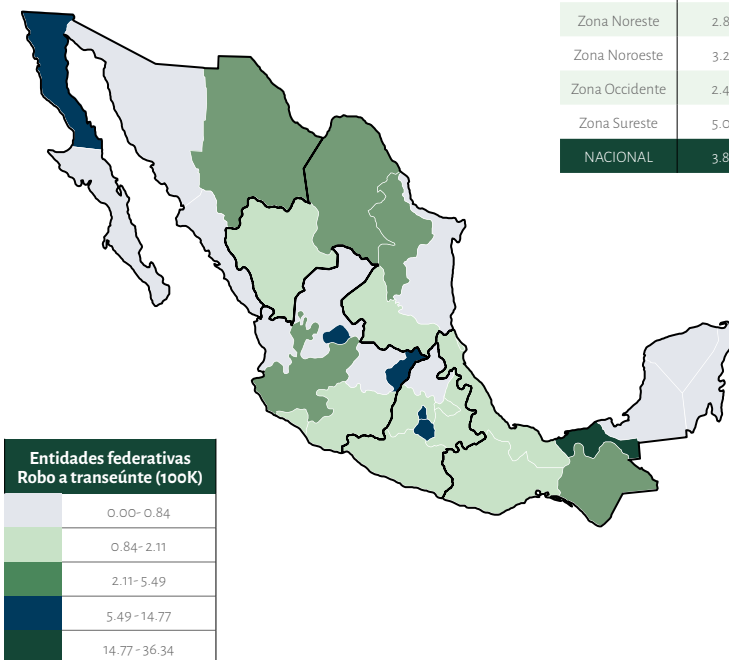
El comparativo de los primeros siete meses de 2015 con el mismo periodo de 2016 muestra un descenso en el registro de robos a transeúnte, de 11.65% en 2016.

En los primeros 7 meses de 2016 el 74.87% de los robos a transeúnte fueron con violencia y el 25.13% se cometieron sin violencia.



Carpeta de investigación de robo a transeúnte por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte durante julio de 2016, al acumular el 27.93% del total nacional, y junto con Tabasco, Baja California, Nuevo León y Estado de México acumularon el 66.57%.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el delito de robo a transeúnte, provocando un subregistro del delito a nivel nacional.
- Baja California Sur únicamente ha reportado una carpeta de investigación por robo a transeúnte en los últimos 34 meses y Sinaloa ha comenzado a registrar este tipo de delitos a partir de 2016 con un total de 13 casos en lo que va del año, aunque en julio no reportó casos.
- Tabasco ocupó el segundo lugar del *ranking* nacional por robo a transeúnte, y tuvo una variación al alza 15.80% al comparar el promedio de los doce meses inmediatos anteriores con el registro de julio de 2016.



Región	100k
Zona Centro	4.51
Zona Noreste	2.82
Zona Noroeste	3.25
Zona Occidente	2.44
Zona Sureste	5.07
NACIONAL	3.82

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (julio 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 17.96 y 32.77%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 227.71% mayor que la regional. En tanto que, en la región sureste, Tabasco tuvo una tasa 616.18% mayor que la regional.

La región occidente fue la de menor tasa, al obtener un nivel 36.19% menor que la nacional, pero dentro de esta, Aguascalientes registró una tasa 264.56% mayor que la regional, ubicándose en 4° lugar a nivel nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco experimentó una tasa 850.85% mayor que la nacional, seguido de la Ciudad de México con una tasa 286.56% mayor que la del país.
- La tasa nacional de julio de 2016 fue de 3.82 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades. De estas, Querétaro registró el mayor aumento de 58.47% en relación a su promedio de los doce meses anteriores, al pasar de una tasa promedio de 5.09 a 8.06 para julio de 2016.
- El comparativo de la tasa de julio de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 9 entidades con aumentos y 21 con disminuciones, mientras que Nayarit y Sonora siguen sin reportar datos al SESNSP.
- La reducción absoluta más grande la tuvo Quintana Roo, al pasar de una tasa promedio de 5.72 a 0.56 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en julio de 2016, un descenso de 90.28%.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeun- te (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeunte (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	16927	1410.58	1305	0.28	-7.49%
2	Tabasco	9067	755.58	875	18.72%	15.80%
3	Baja California	5925	493.75	402	8.60%	-18.58%
4	Nuevo León	2843	236.92	283	6.06%	19.45%
5	Estado de México	7201	600.08	246	5.26%	-59.01%
6	Jalisco	2245	187.08	210	4.49%	12.25%
7	Querétaro	1233	102.75	164	3.51%	59.61%
8	Morelos	1961	163.42	159	3.40%	-2.70%
9	Chiapas	1278	106.50	149	3.19%	39.91%
	Media Nacional	2027.25	168.94	146.03125		-13.56%
10	Aguascalientes	1713	142.75	116	2.48%	-18.74%
11	Veracruz	1099	91.58	104	2.23%	13.56%
12	Coahuila	1774	147.83	94.00	2.01%	-36.41%
13	Puebla	1646	137.17	93	1.99%	-32.20%
14	Michoacán	1132	94.33	91	1.95%	-3.53%
15	Oaxaca	2032	169.33	85	0.02	-49.80%
16	Chihuahua	1064	88.67	54	1.16%	-39.10%
17	Guerrero	508	42.33	54	1.16%	27.56%
18	San Luis Potosí	399	33.25	39	0.83%	17.29%
19	Durango	707	58.92	35	0.75%	-40.59%
20	Colima	367	30.58	29	0.62%	-5.2%
21	Tlaxcala	428	35.67	22	0.47%	-38.32%
22	Yucatán	273	22.75	18	0.39%	-20.88%
23	Hidalgo	183	15.25	12	0.26%	-21.3%
24	Tamaulipas	1494	124.50	9	0.19%	-92.77%
25	Quintana Roo	1086	90.50	9	0.19%	-90.06%
26	Guanajuato	158	13.17	6	0.13%	-54.43%
27	Campeche	83	6.92	6	0.13%	-13.25%
28	Zacatecas	32	2.67	4	0.09%	50.00%
29	Sinaloa	13	1.08	0	0.00%	-100.00%
30	Baja California Sur	1	0.08	0	0%	-100.00%
31	Nayarit	SD	NA	SD	0.00%	***
32	Sonora	SD	NA	SD	0.00%	***
	Nacional	64872	5406.00	4673	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (jul15-jun16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (julio16) / (100mil hab)	Variación julio16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	378.46	31.54	36.34	15.22%
2	Ciudad de México	191.39	15.95	14.77	-7.37%
3	Baja California	168.89	14.07	11.37	-19.19%
4	Aguascalientes	132.20	11.02	8.89	-19.30%
5	Morelos	101.53	8.46	8.18	-3.28%
6	Querétaro	61.06	5.09	8.06	58.47%
7	Nuevo León	55.47	4.62	5.49	18.70%
8	Colima	50.10	4.17	3.94	-5.59%
	Nacional	53.34	4.45	3.82	-14.03%
9	Coahuila	59.67	4.97	3.14	-36.89%
10	Chiapas	24.17	2.01	2.80	39.11%
11	Jalisco	28.17	2.35	2.62	11.52%
12	Oaxaca	50.50	4.21	2.11	-49.97%
13	Michoacán	24.56	2.05	1.97	-3.91%
14	Durango	39.89	3.32	1.96	-40.92%
15	Tlaxcala	33.28	2.77	1.70	-38.78%
16	Guerrero	14.20	1.18	1.50	27.19%
17	Puebla	26.47	2.21	1.49	-32.59%
18	Chihuahua	28.56	2.38	1.44	-39.44%
19	Estado de México	42.40	3.53	1.44	-59.33%
20	San Luis Potosí	14.41	1.20	1.40	16.94%
21	Veracruz	13.61	1.13	1.28	13.15%
22	Yucatán	12.82	1.07	0.84	-21.48%
23	Campeche	9.08	0.76	0.65	-13.95%
24	Quintana Roo	68.61	5.72	0.56	-90.28%
25	Hidalgo	6.30	0.52	0.41	-21.50%
26	Zacatecas	2.03	0.17	0.25	49.20%
27	Tamaulipas	41.94	3.49	0.25	-92.81%
28	Guanajuato	2.71	0.23	0.10	-54.68%
29	Sinaloa	0.43	0.04	0.00	-100.00%
30	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



“Durante julio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación cada 40 minutos y 6 segundos en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de violación (junio vs. julio '16)

1 101 < 1 113
junio'16 julio'16

Aumento del
↑ 1.09%

La variación al alza que se experimentó entre junio y julio de 2016 en las carpetas de investigación por violación fue de 1.09%, al pasar de 1 101 casos a 1 113.

De junio a julio de 2015, las carpetas de investigación por violación pasaron de 1 049 a 1 055, equivalente a un descenso de 0.57%.



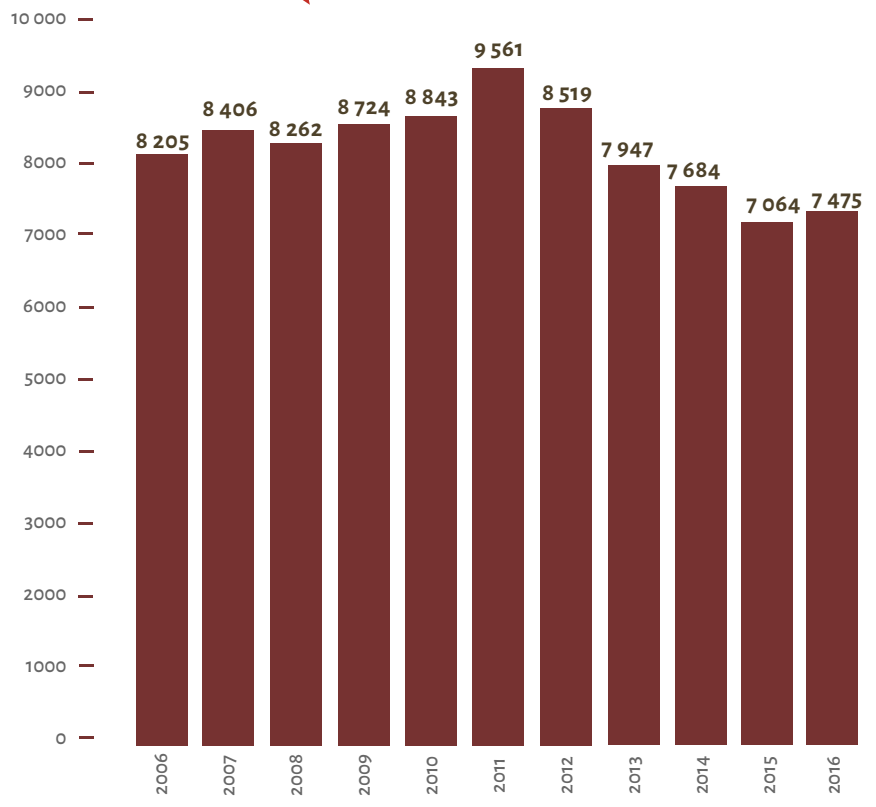
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (junio vs. julio '16)

36.70 > 35.90
junio'16 julio'16

Disminución del
↓ -2.17%

El promedio diario de carpetas de investigación, entre junio y julio de 2016 registró un descenso de 2.17%, debido a que el promedio pasó de 36.70 a 35.90 carpetas de investigación.

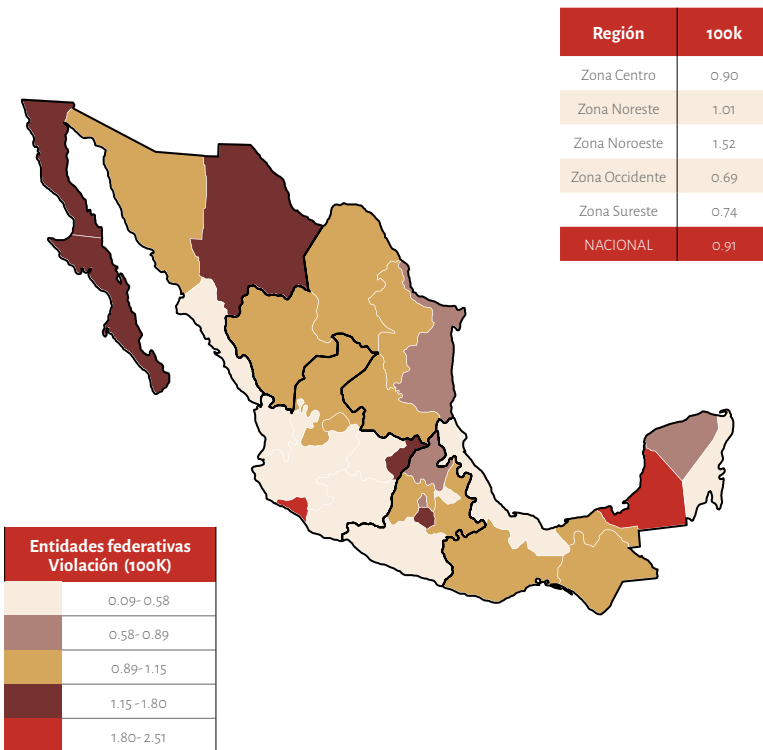


Gráfica 22. Carpets de investigación de violación de enero a julio (2006-2016)

En el acumulado del periodo enero-julio de 2016, se reportaron 7 475 eventos de violación, 5.82% casos más que en el mismo periodo de 2015.

El periodo de enero a julio de 2011 registró 9 561 violaciones, el mayor nivel desde que se cuenta con información oficial, 27.91% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de carpets de investigación por violación durante julio de 2016 se ubicó en 34.78, y respecto a su promedio de doce meses atrás, descendió 6.77%.
- Las entidades con más violaciones durante julio fueron: Estado de México, Chihuahua, Ciudad de México, Chiapas y Baja California, las cuales concentraron el 40.88% del total nacional.
- Las 10 entidades que superaron la media nacional de violaciones en julio, experimentaron variaciones al alza, comparados con sus promedios de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 394.52%, seguido por Chihuahua con un nivel 170.26% superior y en tercer lugar Ciudad de México con 92.63% más que la media nacional.
- El aumento porcentual más grande fue de Colima, al pasar de un promedio mensual de 4.08 a 12 casos en julio de 2016, equivalente a 193.88% más.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (julio 2016)

La región noreste y noroeste presentaron tasas de carpetas de investigación superiores a la nacional en 11.23 y 67.33%, respectivamente.

Chihuahua en la región noroeste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 64.74% a la de su región.

La región occidente presentó la tasa más baja, 23.95% menor que la nacional, pero dentro de su territorio Colima obtuvo una tasa 135.60% mayor que la regional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En julio de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.91 carpetas de investigación, y el promedio de los 12 meses anteriores, fue de 0.86 lo que representó un aumento para julio de 2016 de 6.22%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Chihuahua, Campeche y Morelos, con niveles 175.65, 138.43 y 97.89% superiores al nacional, respectivamente.
- Las 19 entidades superaron la tasa nacional presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Colima presentó la mayor variación al alza de 192.76% respecto a su promedio de doce meses atrás. Al pasar de un promedio de 0.56 a 1.63 para julio de 2016.
- Quintana Roo mostró la mayor disminución, al pasar de una tasa promedio mensual de 1.89, a una tasa en julio de 2016 de 0.43, lo que la posicionó en 30° lugar, con una reducción de 77.15%.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (jul'15-jun'16)	Prom 12 meses atrás	Violación (julio'16)	TP (julio'16)	Variación jul'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1864	155.33	172	15.45%	10.73%
2	Chihuahua	926	77.17	94	8.45%	21.81%
3	Ciudad de México	674	56.17	67	6.02%	19.29%
4	Chiapas	670	55.83	61	5.48%	9.25%
5	Baja California	665	55.42	61	5.48%	10.08%
6	Puebla	605	50.42	60	5.39%	19.01%
7	Nuevo León	636	53.00	55	4.94%	3.77%
8	Oaxaca	471	39.25	43	3.86%	9.55%
9	Jalisco	437	36.42	39	0.04	7.09%
10	Morelos	390	32.50	35	3.14%	7.69%
	Media Nacional	390.91	32.58	34.78		6.77%
11	Guanajuato	638	53.17	34	3.05%	-36.05%
12	Querétaro	336	28.00	32	2.88%	14.29%
13	Sonora	206	17.17	31	2.79%	80.58%
14	San Luis Potosí	192	16.00	31	2.79%	93.75%
15	Tamaulipas	563	46.92	30	2.70%	-36.06%
16	Coahuila	157	13.08	29	2.61%	121.66%
17	Tabasco	243	20.25	25	2.25%	23.46%
18	Hidalgo	388	32.33	23	2.07%	-28.87%
19	Michoacán	319	26.58	22	1.98%	-17.24%
20	Durango	182	15.17	20	0.02	31.87%
21	Campeche	119	9.92	20	1.80%	101.68%
22	Yucatán	225	18.75	19	1.71%	1.33%
23	Zacatecas	170	14.17	16	1.44%	12.94%
24	Sinaloa	202	16.83	15	1.35%	-10.89%
25	Aguascalientes	122	10.17	15	1.35%	47.54%
26	Guerrero	296	24.67	13	1.17%	-47.30%
27	Baja California Sur	154	12.83	13	1.17%	1.30%
28	Colima	49	4.08	12	1.08%	193.88%
29	Quintana Roo	360	30.00	7	0.63%	-76.67%
30	Veracruz	92	7.67	7	0.63%	-8.70%
31	Nayarit	113	9.42	6	0.54%	-36.28%
32	Tlaxcala	45	3.75	6	0.54%	60.00%
	Nacional	12509	1042.42	1113	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (jul15-jun16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Violación (julio16) / (100mil habs)	Variación julio16 vs 12 meses atrás
1	Chihuahua	24.83	2.07	2.51	21.24%
2	Campeche	12.99	1.08	2.17	100.47%
3	Morelos	20.19	1.68	1.80	7.06%
4	Baja California	18.96	1.58	1.73	9.22%
5	Baja California Sur	19.80	1.65	1.65	0.13%
6	Colima	6.69	0.56	1.63	192.76%
7	Querétaro	16.65	1.39	1.57	13.41%
8	Aguascalientes	9.41	0.78	1.15	46.60%
9	Chiapas	12.67	1.06	1.15	8.61%
10	Durango	10.26	0.86	1.12	31.20%
11	San Luis Potosí	6.93	0.58	1.12	93.10%
12	Nuevo León	12.41	1.03	1.07	3.07%
13	Oaxaca	11.70	0.98	1.07	9.23%
14	Sonora	6.98	0.58	1.04	79.38%
15	Tabasco	10.15	0.85	1.04	22.76%
16	Zacatecas	10.74	0.90	1.01	12.54%
17	Estado de México	10.96	0.91	1.00	10.02%
18	Coahuila	5.26	0.44	0.97	120.88%
19	Puebla	9.72	0.81	0.96	18.46%
	Nacional	10.28	0.86	0.91	6.22%
20	Yucatán	10.55	0.88	0.89	0.68%
21	Tamaulipas	15.80	1.32	0.84	-36.40%
22	Hidalgo	13.39	1.12	0.79	-29.25%
23	Ciudad de México	7.62	0.63	0.76	19.46%
24	Guanajuato	10.93	0.91	0.58	-36.34%
25	Sinaloa	6.74	0.56	0.50	-11.23%
26	Jalisco	5.48	0.46	0.49	6.55%
27	Nayarit	9.16	0.76	0.48	-36.91%
28	Michoacán	6.92	0.58	0.48	-17.53%
29	Tlaxcala	3.50	0.29	0.46	58.70%
30	Quintana Roo	22.69	1.89	0.43	-77.15%
31	Guerrero	8.27	0.69	0.36	-47.42%
32	Veracruz	1.14	0.09	0.09	-9.03%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Según la información publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) recabada para este reporte correspondiente al mes de julio de 2016, se registró un aumento en el promedio diario de carpetas de investigación de cinco delitos (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a vehículo y violación) de los 10 delitos de alto impacto monitoreados a nivel nacional. Los cinco delitos restantes registraron disminuciones de junio a julio. Mientras que el comparativo en números absolutos con el promedio de carpetas de investigación de los 12 meses inmediatos anteriores, muestra que cuatro delitos tuvieron crecimientos (homicidio doloso, secuestro, extorsión y violación) y seis descensos.

Las entidades con las mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en julio fueron: En homicidio culposo Tamaulipas, superó la tasa nacional en 137.12%, seguido de Guanajuato con una tasa 133.16% por arriba de la nacional. Para los homicidios dolosos la tasa de Colima fue 351.13% mayor que la del país, superando a Guerrero que obtuvo una tasa 297.74% mayor que la tasa nacional. En los secuestros, Tabasco ocupó el primer lugar, registrando la mayor tasa por cada 100 mil habitantes de víctimas, al superar la nacional en 265.33%, además, presenta un aumento importante de 59.25% respecto a su promedio de 12 meses atrás, en segundo lugar, se ubicó Morelos, con una tasa 216.91% mayor que la nacional.

En cuanto a los robos, las tasas de carpetas de investigación más altas en julio se dieron en: Tabasco que reportó el mayor nivel en robos con violencia, robos a negocio y robos a transeúnte, superando la tasa nacional en 309.29, 348.39 y 850.85% respectivamente. Baja California se ubicó en primer lugar en cuanto a robo de vehículo, superando la tasa nacional en 283.94%; Colima ocupó el primer lugar en el ranking nacional para robo a casa habitación sobrepasando la tasa nacional en 482.84%, seguido de Baja California Sur y Baja California quienes superaron la nacional en 458.64 y 291.86%, respectivamente.

Por último, en las carpetas de investigación para violaciones, Chihuahua registró una tasa por cada 100 mil habitantes 175.65% mayor que la nacional, seguido de Campeche y Morelos, con 138.43 y 97.89% por arriba de la tasa del país, para julio de 2016.

Durante los primeros siete meses de 2016, una de las entidades con mayores problemas continuó siendo Tabasco pues presentó los mayores índices de secuestros, robos con violencia, robos a negocio y robos a transeúnte, además de que sus tasas de robo a casa habitación, robo de vehículo y violación superan los niveles del país, por lo que hacemos un llamado urgente a las autoridades estatales y federales para hacer frente a la inseguridad y violencia que viven a diario sus habitantes, pues representa un foco rojo al compararlo con el resto de entidades que conforman la zona sureste del país, y del cual pareciera ser que las instituciones de seguridad no han hecho caso, pues llevamos más de un



año con altos niveles de inseguridad en la entidad sin que hasta la fecha se tengan estrategias claras que traten de dar solución a esta problemática.

Otra entidad a señalar en este reporte es Sonora particularmente en el robo a casa habitación, homicidio culposo y robo a transeúnte. Desde inicios de 2016 la entidad ha experimentado un crecimiento exponencial en los robos a casa habitación cuyos máximos históricos se han dado en los últimos días hasta llegar a un acumulado en julio de 591 carpetas de investigación, de las cuales el 63% se dieron con violencia, porcentaje muy por arriba del comportamiento nacional en donde solo el 11% se registró bajo esta modalidad. Por otro lado, como se señaló en el reporte anual 2015, Sonora presenta malos registros en las modalidades de homicidio culposo, pues en lo que va de 2016, de las 390 carpetas de investigación, en el 100% no se tienen datos sobre modalidad de ocurrencia. Finalmente debemos señalar que Sonora, junto con Nayarit son las únicas dos entidades del país que no registran el delito de robo a transeúnte, contribuyendo con la subestimación de este delito y con la mala calidad de los datos del SESNSP, por lo que invitamos a las autoridades de Sonora a mejorar sus registros y poner en marcha estrategias de seguridad que devuelvan la seguridad en los hogares de los sonorenses.

Finalmente, queremos señalar el aumento nacional observado en los homicidios dolosos desde la segunda mitad de 2014, cuyo nivel en julio de 2016 llegó a 1 842 carpetas de investigación, su mayor registro desde septiembre de 2012 y que de seguir así superará por mucho el acumulado anual de 2014 y 2015, y estará muy cercano a lo registrado en 2012, uno de los años con mayores niveles de violencia en México en épocas recientes. Por lo que no debemos olvidar que estas carpetas de investigación involucran a personas que perdieron la vida en hechos violentos dentro de nuestro país y que suelen ser minimizados por las autoridades, al abstraer de los datos el dolor y sufrimiento de miles de personas que perdieron a sus hijos, padres, hermanos y demás seres queridos. Por tanto, debemos exigir a los tres niveles de gobierno den cuenta de los porqués del aumento en este terrible delito, de cuales ha sido las estrategias tomadas para salvaguardar las vidas de las personas y porque han fallado en su cometido, pues no debemos olvidar que fue precisamente la tasa de homicidios dolosos el indicador que tomó el gobierno federal para medir sus avances en materia de seguridad y que una vez que este no les favoreció decidieron cambiar la fuente de datos. Por lo que los problemas de seguridad en México no se solucionaran con buenos deseos y cifras a modo, son necesarias políticas integrales que vean a la inseguridad y violencia como problemas multidimensionales que difícilmente se solucionaran con un mayor despliegue de fuerzas policiales y militares.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil *México Evalúa* en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “carpetas de investigación X según entidad federativa (junio 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante julio 2016.
2. La columna “Delito X (jul´15 – jun´16)” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo julio 2015 a junio 2016, para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X jul´16” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en julio de 2016.
5. En la columna “Tp (jul´16)” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante julio de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “Var jul´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de julio 2016 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante julio de 2016.
3. La columna **“Delito X (jul´15 – jun´16) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo julio 2015 a junio 2016, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (jul´16) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en julio de 2016.
6. Finalmente, en la columna **“Var jul´16 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en julio 2016 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para julio de 2016.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (jul´15 – jun´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante julio de 2016.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)”:

7. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante julio de 2016.
8. La columna “Víctimas julio” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en julio de 2016.
9. La columna “APs jul” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en julio de 2016.
10. En la columna titulada “Dif. Víctimas-APs jul” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante julio de 2016.
11. La columna “Tp jul´16” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula::

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

12. En la última columna “víctimas / 100 mil hab jul´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en julio de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (julio 2016 y promedio 12 meses atrás)”

13. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante julio de 2016.
14. La columna “**F. Federal**” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante julio de 2016.
15. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
16. La cuarta columna “**jul’16**” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en julio de 2016.
17. En la columna “**Var jul’16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de julio 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

18. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en julio de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

J_i es la población por entidad en 2016

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante julio de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Ahrens, J. M. (2016). *Asesinado a balazos en México un periodista que estaba bajo protección*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/21/mexico/1469082966_582443.html
- Beauregard, Pablo. (2016). *Peña Nieto pide perdón por la Casa Blanca*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/18/actualidad/1468873279_561458.html
- De Llano, Pablo. (2016). *Nochixtlán sin castigo*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/20/mexico/1469030796_815003.html
- De Llano, Pablo. (2016). *Plomo para el alcalde*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/25/mexico/1469464712_094675.html
- Gallegos, Zorayda. (2016). "A mi hija la hincaron, la esposaron y le pusieron las pistolas en el pecho". 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/13/mexico/1468364753_623116.html
- Gallegos, Zorayda. (2016). *Un hombre es linchado en México durante unas fiestas patronales*. 5 de septiembre, de El país Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/05/mexico/1467676250_305013.html
- Gallegos, Zorayda. (2016). *Una fuga masiva arroja nuevas sombras sobre el sistema penitenciario mexicano*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/13/mexico/1468445920_868272.html
- Marcial Pérez, David. (2016). *La violencia inunda Guanajuato: 12 asesinatos en un fin de semana*. 5 de septiembre, de El País Sitio web: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/04/actualidad/1467592898_212488.html

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&ts=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de agosto de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de agosto de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – julio 2016)*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de agosto de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – julio 2016)*. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO JULIO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en septiembre de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2016* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

